

145

Universidad Tómben Particular de Loja
BIBLIOTECA GENERAL

Revisado el 99-10-05

Valor \$ 20.000

Nó Clasificación 1999 M115 MA 894



372
Planificación Curricular.
Loja - Ecuador.
Educación Primaria.

372.011
370



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
MODALIDAD ABIERTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**LA PLANIFICACION CURRICULAR EN EL PROCESO
ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LAS ESCUELAS
VESPERTINAS DE LA CIUDAD DE LOJA.
AÑO LECTIVO 1996 - 1997**

Tesis previa a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, especialidad Supervisión y Administración Educativas.

Autoras:

Yanina Karitza Macas Maca
Nora Betty Arias Carrión

Directora:

Lic. Esperanza Herrera

LOJA - ECUADOR
1999



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

CERTIFICACION

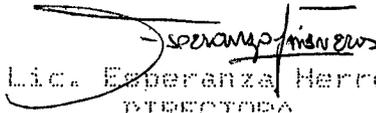
Licenciada Esperanza Herrera
Profesora de la Universidad Técnica
Particular de Loja

CERTIFICA:

Que ha dirigido la elaboración de la presente tesis, la misma que cumple con todos los requisitos reglamentarios que exige la Universidad Técnica Particular de Loja.

Por lo expuesto autoriza su presentación, y defensa.

Loja, junio de 1999.


Lic. Esperanza Herrera
DIRECTORA

AGRADECIMIENTO:

En estas líneas dejamos constancia de nuestro imperecedero agradecimiento a la licenciada Esperanza Herrera que nos ha orientado paciente y sabiamente en la elaboración de la presente tesis. A nuestros profesores y compañeros que con amistad sincera y leal nos incentivaron en los estudios. Finalmente a nuestros familiares que nos dieron el apoyo moral y económico que siempre necesitamos.

Las autoras

DEDICATORIA:

El sacrificio sintetizado en la presente obra lo dedicamos con eterno cariño a todos los seres que en la vida nos han alentado con su amor y a quienes también profesamos sentimientos de afecto profundo.

Las autoras

I N T R O D U C C I O N

La práctica del magisterio primario por algunos años, ha creado en nosotras la iniciativa de investigar los problemas educativos más notables en ese nivel, tratando de dar nuestro aporte serio al mejoramiento de la educación en perfecta armonía con las necesidades reales de los estudiantes, por eso hemos escogido para nuestra tesis de licenciatura en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Supervisión y Administración Educativas el temar LA PLANIFICACION CURRICULAR EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS ESCUELAS VESPERTINAS DE LA CIUDAD DE LOJA. AÑO LECTIVO 1996 - 1997, que encierra una problemática muy seria en lo que concierne a planificación y ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje en el nivel básico de educación.

La planificación y programación educativa que ofrece el Ministerio de Educación siempre ha estado alejada de nuestra realidad comunitaria, especialmente debido a las frecuentes reformas intrascendentes que se realizan y al quemimportismo de los docentes que no se dedican a efectuar una adecuación programática para la realidad en la cual trabajan.

El problema de inadecuabilidad de la planificación

y programación educativa del Ministerio de Educación, se agudiza en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, que viven una realidad muy difícil, debido a la falta de implementación didáctico-pedagógica eficiente y especialmente porque sus alumnos devienen de realidades sociales que no contribuyen en nada para la educación integral.

La existencia de un problema de planificación y programación de la educación en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, nos sugirió el planteamiento de objetivos como:

Objetivo general:

Descubrir el estado actual del currículo educativo en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja para proponer una adecuación al medio y a los estudiantes.

Objetivos específicos:

1. Conocer la planificación curricular actual en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, como una base para apoyar el cambio.
2. Comprobar los conocimientos sobre currículo educativo que tienen los profesores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.
3. Identificar las condiciones socioeconómicas

predominantes en los estudiantes de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

4. Proponer la adecuación del currículo educativo a la realidad de los alumnos y escuelas de la sección vespertina de la ciudad de Loja.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, gracias al desarrollo de cuatro capítulos que comprenden toda la investigación bibliográfica y de campo que hemos realizado.

El Capítulo 1 contiene, los fundamentos teóricos de la investigación; se ha conceptualizado semánticamente la planificación, programación y currículo, estableciendo la base sólida de nuestras conceptualizaciones operacionales que contribuyen a un acercamiento a la realidad en el campo de investigación. Se ha mencionado brevemente la Reforma Curricular como un hecho de trascendencia en nuestra educación contemporánea.

En el Capítulo 2, hemos presentado la realidad sobre los conocimientos de currículo y planificación curricular que demuestran los profesores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, destacando la importancia de la reforma curricular de la educación en lo que tiene que ver con el ordenamiento del hecho didáctico en relación al medio y seres humanos a quienes se aplica.

El Capítulo 3. es una presentación de la realidad estructural y humana de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, se ha caracterizado a los estudiantes como sujetos de la educación, destacando sus características comunes y particulares que los hacen acreedores a una atención más esmerada para educarlos. Se ha destacado la necesidad de un currículo especial para la educación vespertina apoyado en un conocimiento cabal de la realidad educativa y de los intereses de los educandos.

El Capítulo 4, constituye una propuesta de planificación curricular adecuada a la realidad vivencial de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, que contiene objetivos, contenidos y evaluación de la educación con miras a conseguir la formación integral que necesitan los alumnos que asisten a esta jornada educativa.

Se han demostrado cuatro hipótesis que fueron planteadas en el proyecto y que dejan de manifiesto las deficiencias de la planificación curricular con respecto a las escuelas vespertinas y la necesidad de una planificación especial.

Finalizamos el informe investigativo con una serie de conclusiones y recomendaciones de las cuales la más importante es que en realidad no hay planificación curricular especial para las escuelas vespertinas a pesar

de la necesidad que ella exista. Frente a esta situación nuestra principal sugerencia es que los docentes se preparen científica y profesionalmente para que realicen la adecuación programática que requiere la educación en sección vespertina.

Sugerimos además que apliquen nuestra propuesta curricular y nos reporten sus críticas para tomarlas en cuenta cuando realicemos un nuevo trabajo de tal índole.

Las autoras.

I N D I C E

Certificación	ii
Autoría	iii
Agradecimiento	iv
Dedicatoria	v
INTRODUCCION	vi
INDICE	ix
Capítulo 1	
1. LA PLANIFICACION CURRICULAR COMO UNA NOVEDAD EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.	
1.1. Conceptos.....	3
1.2. La programación educativa.....	9
1.3. La planificación curricular actual.....	13
1.4. Necesidad de un currículo educativo para el nivel primario.....	16
1.5. La reforma curricular.....	18
1.6. Hipótesis particular uno.....	22
Capítulo 2	
2. LOS CONOCIMIENTOS SOBRE PLANIFICACION CURRICULAR DE LA EDUCACION QUE TIENEN LOS DOCENTES.	
2.1. Conceptos.....	29
2.2. Definición del currículo en nuestro medio.....	31
2.3. Conocimientos de los docentes sobre currículo educativo.....	35
2.4. Importancia de la reforma curricular consensual.....	38
2.5. Hipótesis particular dos.....	42

Capítulo 3

3. LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS VESPERTINAS DE LA CIUDAD DE LOJA COMO SUJETOS DEL CURRÍCULO EDUCATIVO.

3.1. Conceptos.....	45
3.2. Procedencia.....	47
3.3. Condiciones socioeconómicas de los hogares.	50
3.4. Problemas de aprendizaje que presentan....	57
3.5. Influencia de las condiciones socioeconómicas de los alumnos en el aprendizaje...	61
3.6. Características más comunes de los alumnos.	64
3.7. Necesidad de un currículo adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes.....	67
3.8. Hipótesis particular tres.....	75

Capítulo 4

4. ADECUACION DE LA PLANIFICACION CURRICULAR DE LA EDUCACION A LAS ESCUELAS VESPERTINAS DE LA CIUDAD DE LOJA.

4.1. La realidad de las escuelas vespertinas..	82
4.2. La estructura curricular requerida.....	84
4.3. Objetivos curriculares.....	85
4.4. Contenidos mínimos.....	108
4.5. Evaluación del currículo.....	124
4.6. Hipótesis particular cuatro.....	126
CONCLUSIONES	129
RECOMENDACIONES	132
BIBLIOGRAFIA	135
ANEXOS	137

C a p í t u l o 1

LA PLANIFICACION
CURRICULAR COMO UNA NOVEDAD
EN NUESTRO SISTEMA
EDUCATIVO

Contenido del capítulo

1. LA PLANIFICACION CURRICULAR COMO UNA NOVEDAD EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.
 - 1.1. Conceptos.
 - 1.2. La programación educativa.
 - 1.3. La planificación curricular actual.
 - 1.4. Necesidad de un currículo educativo para el nivel primario.
 - 1.5. La reforma curricular.
 - 1.6. Hipótesis particular uno.

La planificación curricular, implica en cualquier lugar y campo de la actividad humana la elaboración de un listado de instrumentos, actividades y contenidos que permitan alcanzar ciertos objetivos que se han previsto con anticipación a nivel de una institución organizada en la cual participan muchas personas con diferentes funciones. La planificación curricular es indispensable para toda actividad humana, con mayor razón en la educación no se puede proceder sin elaborar previamente la planificación curricular para determinado período de tiempo.

1.1. Conceptos.

Se pueden elaborar muchos conceptos de la planificación curricular, ya que es indispensable que los conceptos se encuentren orientados fundamentalmente por el pensamiento filosófico de quienes tienen que ver con la limitación de las acepciones terminológicas.

"Planificación. Planificar es prever con precisión unas metas y los medios congruentes para

alcanzarlas. Se trata, pues, de racionalizar la acción humana dentro de una pauta temporal en función del logro de unos fines bien definidos que se consideran valiosos.

La preocupación por la planificación en educación como actitud y como técnica para afrontar los cada vez más complejos problemas de la educación institucionalizada, culminó en la década de los años sesenta, fuertemente impulsada por organismos internacionales como la UNESCO, la OCDE y la OEA con proyección en el ámbito de la enseñanza y la cultura.

La planificación, como expresión pedagógica de la tendencia general contemporánea a la planificación social, nació vinculada a los problemas económicos y administrativos planteados por los sistemas educativos, en marcado proceso de expansión. Sin embargo, en poco tiempo se constituyó en un campo profesional específico que aborda una de las cuestiones capitales de los sistemas de enseñanza, cuyo intento de solución exige la acción interdisciplinaria concertada de pedagogos, sociólogos, administradores y economistas. La planificación se plasma en un plan cuyo propósito es satisfacer las necesidades educativas de la sociedad¹.

Como lo anota el autor, la planificación es una de las actividades iniciales predominantes en la educación contemporánea, en la cual se trata de eliminar el azar, la improvisación y la superficialidad de las actividades de maestros y estudiantes, por cuanto es menester emprender en una educación participativa que integre a los alumnos de todo nivel al quehacer educativo.

Es la planificación una instancia indispensable en el desarrollo de la educación, pues en todo

1. DE LA TRORRE, Gustavo, Manual de educación, Quito, Edit. Cyma, 1989, p. 374.

establecimiento educativo se exige como primer paso para desarrollar la educación la planificación que es la parte esencial del currículo educativo de carácter activo que se requiere en la actualidad.

Planificación curricular es "poseer con cierta precisión una meta y los medios congruentes para alcanzarla. Es la sistematización de la acción humana, dentro de una pauta espacio-temporal, en función del logro de unos fines, bien definidos y de especial trascendencia para el planificador.

En el ámbito de la docencia, planificar es organizar con anticipación todo el proceso de aprendizaje, desde la previsión de contenidos con los que va a trabajar el alumno, hasta la determinación de la forma como ha de evaluarse el proceso"².

La planificación curricular, tiene que ver fundamentalmente con las metas fijadas con el mayor porcentaje de precisión, y en función de ellas se han de establecer los medios más eficientes que permitan obtener los objetivos propuestos respecto de la adquisición de destrezas por los estudiantes. No deja de lado la planificación curricular de la educación al elemento humano con sus características de preparación profesional para alcanzar lo que se propone en un determinado tiempo y espacio con respecto a los educandos y de trascendencia singular para los profesionales que han elaborado la planificación.

2. ANSEDE LOJA, Nueva concepción de la microplanificación según la Reforma Curricular, Loja, Edit. Cosmos, 1997, p. 38.

En el manejo que se viene dando a la planificación curricular en nuestro medio, podemos determinar con más o menos precisión al menos dos tipos de planificación.

Se ha denominado macroplanificación a "aquella que se origina en el nivel Directivo y administrativo del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MEC) y que debería constituir Política del Estado y no de Gobierno para ser aplicada a Nivel Nacional, sin romper la continuidad que se requiere para evaluar resultados"³.

En la macroplanificación, se engloba todo lo más grande, amplio y abarcador, como ser los planes y programas de educación que ofrece el Ministerio de Educación y Cultura, los mismos que encierran todos los grandes fines y objetivos de la educación nacional, así como los abultados contenidos que deben enseñar los profesores en cada nivel.

Se ha mencionado que esta macroplanificación debe responder a las políticas educativas del Estado y no a cada gobierno. Esta concepción es la grave limitante de nuestra educación que se ha convertido en un botín político de los partidos de gobierno, los cuales no tienen el menor reparo en cambiar de sistema cada cuatro años con grave perjuicio para la calidad educactiva, para la niñez y para el desarrollo del país en general.

En la actualidad con la macroplanificación curricular, se trata de establecer una norma nacional de

3. IDEM, p. 40.

educación para cada uno de los niveles educativos que responda única y exclusivamente a los intereses educativos y de formación integral de la sociedad, indiferente a la ideología predominante en las clases detentoras del poder. Es decir, se trata de establecer una educación nacional que se ocupe de los problemas de nuestra sociedad y no de otra.

El otro tipo de planificación curricular para la educación es la microplanificación que "es la que se origina en cada establecimiento educativo, y que se adapta a la realidad concreta de la comunidad educativa, comprometiendo en ella a los alumnos, maestros, directivos y padres de familia.

De esta microplanificación que compete a cada institución educativa, trataremos aquella preparada por el maestro; o llamados niveles de concreción, que son:

1. Plan Institucional y/o Programa Curricular Comunitario.
2. Plan Didáctico Anual.
3. Plan de Unidad Didáctico.
4. Plan de Lección"4.

Este tipo de planificación es la que requiere la educación progresista para educar a los estudiantes y a las comunidades en función de sus necesidades vitales y culturales reales.

Mientras la macroplanificación se proyecta en función a intereses sociales, políticos y económicos de

las clases detentoras del poder, la microplanificación trata de adecuarse a la ideología predominante en cada comunidad, en otras palabras se planifica la educación que necesita cada comunidad a la cual sirven las instituciones educativas.

En este tipo de planificación curricular, los planificadores, que son las autoridades y profesores de cada institución, dirigen los objetivos de la educación hacia los intereses, necesidades y disponibilidades de la comunidad educativa para alcanzar las metas esenciales para cada comunidad. Los objetivos se dirigen hacia las realizaciones de los alumnos más que a la ideología del gobierno dominante.

La microplanificación tiene como fundamento científico y metodológico la macroplanificación de la educación nacional, esto es necesario por cuanto no se puede establecer un tipo de educación filosóficamente exclusivo para cada comunidad educativa. Entonces, para no alejarse del patrón nacional de planificación, los directivos y maestros de cada institución al efectuar la microplanificación, deben conocer profundamente el documento macroplanificado, para establecer lineamientos generales que orienten la planificación educativa institucional.

El éxito de la microplanificación depende de la calidad curricular con que se oriente y de la

disponibilidad de los medios estipulados para llegar a las metas propuestas por los directivos y demás personas que integran la comunidad educativa y que deben participar en la planificación democrática de la educación institucional.

Es encomiable que todos los profesores que participan en la planificación educativa, tengan presente ante todo al alumno de su comunidad con todos los caracteres distintivos, así como también deben ser pedagógicamente considerados los medios materiales y humanos de que dispone la institución para alcanzar las metas institucionales que se proponen.

1.2. La programación educativa.

Durante toda la historia de la educación, la programación ha merecido la atención de muchos estudiosos por la importancia que reviste en la obtención de los objetivos que se propone el currículo en general de la educación. Sin programación, la educación sería un barco sin timón que navegaría a la deriva. Esto es lo que ha sucedido durante largos periodos históricos en nuestro país, la educación con una programación defectuosa que la reforma educativa trata de corregir.

"Programación. (Del griego prógraamma, de prográpho, anunciar por escrito).

Ordenación operativa de todo un sistema de

actividades escolares con vistas a alcanzar unos objetivos previamente fijados. Elaboración de un programa.

El programa sería el conjunto de conocimientos, experiencias, actitudes, habilidades y destrezas que debe adquirir el alumno.

En algunos autores los términos planificación, planeamiento y programación tienen una significación muy parecida. En la literatura pedagógica hispanoamericana se suele utilizar el término planeamiento, mientras que en la europea y Estados Unidos es más usual el término planificación. En general, puede decirse que la programación pretende conseguir una mayor concreción y operativización de la planificación de la enseñanza, por medio de una estructuración armónica de todo el proceso instructivo, buscando las técnicas más adecuadas para su máxima eficacia.

La programación se realiza atendiendo a cuatro tipos de cuestiones:

- 1) ¿Cuáles son los objetivos que se proponen?
- 2) ¿Qué actividades y experiencias de aprendizaje deben realizarse para alcanzar estos objetivos?
- 3) ¿Cómo organizar y secuenciar estas experiencias y actividades para facilitar su integración en el alumno?
- 4) ¿Cómo evaluar los resultados conseguidos en función de los objetivos propuestos?"5.

Operacionalmente la programación es la selección de objetivos, contenidos, materiales, actividades que requiere la educación para determinado nivel educativo. La obtención de los contenidos se realiza en función de

5. SANCHEZ, Sergio, Las ciencias de la educación, Barcelona, Edit. Diagonal Santillana, 1997, ps. 1161 - 1162.

las necesidades reales de los educandos que son los sujetos a quienes se dedica toda la programación.

Siendo la educación un complejo fenómeno social, la programación involucra a todas las personas que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de los contenidos programáticos. La asignación de funciones a los elementos humanos y la preparación objetiva de la ejecución de la educación, es lo que da origen a la elaboración de un programa educativo.

"Programa educativo. Instrumento organizativo que regula la actividad del profesor y el alumno. J. M. Moreno lo define como: El índice y norma de toda la actuación del docente que recoge el conjunto de conocimientos, experiencias, actitudes, habilidades y destrezas que debe adquirir el alumno. Proyecto de acción en el que aparecen explicitados con un orden secuencial y coherente los objetivos educativos, los contenidos de enseñanza, las actividades que se van a realizar..., en función del tiempo y otros factores. El programa constituye el eje de la actividad escolar.

Un programa completo debe atender a los elementos científico-culturales sistemáticos, a las exigencias personales de los alumnos y al medio natural y humano. Si sólo se centra en uno de estos aspectos, surgen los llamados programas científicos (logocentrismo), programas personalistas (psicocentrismo) y programas realistas (empirocenrismo y sociocentrismo), respectivamente"⁶.

Debido a la universalidad de la educación, los programas son muy abarcadores, ya que están compuestos

6. SANCHEZ, Sergio, Las ciencias de la educación, Barcelona, Edit. Diagonal Santillana, 1997, p. 1159.

por los múltiples aspectos que comprende la formación integral y cultural de los seres humanos de acuerdo al ambiente en el cual viven.

Los programas educativos comprenden además las bases epistemológicas de la educación, así como la concordancia con el momento dialéctico que atraviesa la humanidad. De igual manera se encuentran en relación con la tecnología y su desarrollo, porque dentro de la educación se considera todo el conjunto de instancias que tiene que ver con el proceso de maduración de los seres humanos desde su nacimiento hasta la edad adulta. En nuestro medio a la actualización educativa de todo el sistema se le ha dado el nombre de Reforma Curricular.

Los programas educativos debido al amplio campo al cual se dirigen, son muy complejos y requieren de capacidad profesional, intelectual y científica para poder convertirse en el instrumento directriz de la acción formadora que ejecuta la educación.

El desarrollo de la actividad de programación, es lo que ha dado origen al currículo educativo que ofrece a los educadores una organización general de la educación en todos los niveles que comprende un sistema establecido. Se trata de una organización total de la educación en todos los niveles, destacando la importancia del currículo del nivel básico por la trascendencia que implica para los estudiantes establecer las bases de lo

que será su educación integral y profesional para toda la existencia.

1.3. La planificación curricular actual.

La planificación curricular de la educación, es un componente voluminoso del currículo educativo y comprende todo lo que va a realizar el profesor y los estudiantes con miras a alcanzar las metas fijadas para un determinado periodo temporo-espacial.

"Planificación educativa. La planificación educativa como expresión pedagógica de la tendencia general contemporánea a la planificación social, nació vinculada a los problemas económicos y administrativos planteados por los sistemas educativos, en marcado proceso de expansión. Sin embargo, en poco tiempo se constituyó en un campo profesional específico que aborda una de las cuestiones capitales de los sistemas de enseñanza, cuyo intento de solución exige la acción interdisciplinaria concertada de pedagogos, sociólogos, administradores y economistas. La planificación educativa se plasma en un plan cuyo propósito es satisfacer las necesidades educativas de la sociedad"⁷.

La planificación actual de la educación, formando parte de un currículo educativo bien organizado, trata de elaborar los planes educativos en comunión con todos los profesionales que tienen responsabilidad en los elementos que se combinan para impartir la educación, de allí que se hable frecuentemente de la planificación comunitaria de la educación. La planificación en su conjunto da

7. SANCHEZ, Sergio, *Op. cit.*, p. 1128.

origen a diversos planes que debe elaborar y practicar el profesor.

"Planes. Organización de las enseñanzas de un determinado curso y coordinación de éstas dentro de la estructura general educativa. Ordenación general por cursos y asignaturas de los objetivos, contenidos y actividades que han de desarrollarse en el centro educativo.

Los criterios de la ordenación son marcados por los objetivos que se persiguen: formación de la mente, desarrollo de la personalidad, amplitud de conocimientos.

Los planes son elaborados por la Administración estatal, generalmente con la colaboración de expertos y profesionales del nivel a los que van dirigidos, dejando mayor o menor grado de iniciativa al profesor, según se trate de planes más o menos minuciosos.

Los planes de estudios se pueden elaborar con diversos criterios, siendo los más habituales:

- a) Lógico. Se hace hincapié en la estructura interna de la ciencia.
- b) Psicológico. Se da primacía a los postulados de la psicología evolutiva.
- c) Pedagógico. Se priman las materias que más contribuyen al desarrollo y formación de la mente del alumno.
- d) Sociológico. Incide en los conocimientos, hábitos y destrezas que la sociedad va a exigir del educando.

Aparte de estos factores, influyen igualmente en la elaboración de los planes de estudio factores políticos, religiosos y filosóficos.

Sólo una correcta armonización de criterios y factores contribuye a que los planes resulten adecuados.

Una vez seleccionados los contenidos según los criterios anotados, se procede a la ordenación y distribución entre los diversos cursos que abarca el plan, pudiendo aplicarse diversas formas de distribución.

- a) Progresiva. Las materias se estudian de forma sucesiva en los diversos cursos.
- b) Cíclica o concéntrica. Las asignaturas se repiten en todos los cursos, profundizando progresivamente, a medida que se asciende de curso.

En ambos casos ha de estar asegurada la continuidad de un nivel a otro y de un curso a otro.

Determinados planes de enseñanza, incluso algunos de ámbito local y comarcal, (comunidad educativa) han alcanzado una gran notoriedad pedagógica, generalizándose a otros países y convirtiéndose en prototipos. Tal hecho ha ocurrido con un grupo, aparecido a principios de siglo, fruto de la aplicación de la escuela nueva: plan Dalton, plan Jena, plan Morrison, plan Trinidad⁸.

Todo plan de educación bien trazado comprende aspectos filosóficos, sociales, políticos y educativos, orientándose hacia la finalidad única que es la formación integral de los educandos.

Por otra parte el plan de estudios requiere haber comprendido todas las materias o asignaturas que debe aprender el estudiante para superar las limitaciones de falta de conocimientos, dirigiéndose más bien a englobar todos los aspectos que tienen que ver con la selección de contenidos que ayuden a educar mejor.

La planificación general de la educación en nuestro sistema, incluye algunos planes que toman su denominación de acuerdo a la extensión que abarcan en el

8. NERICI, Imideo, Hacia una didáctica general dinámica, Buenos Aires, Edit. Kapelusz, 1992, p. 186.

proceso general de enseñanza-aprendizaje. Así los profesores primarios elaboran plan institucional y/o programa curricular comunitario, plan didáctico anual, plan de unidad didáctica y plan de lección.

Estos planes curriculares, abarcan las necesidades de planificación de todos los establecimientos educativos de nivel básico y facilitan a los profesores una organización eficiente de sus labores que permiten una educación integral de buena calidad.

1.4. Necesidad de un currículo educativo para el nivel primario.

La educación primaria que de acuerdo a la Reforma Curricular se ha denominado Educación Básica, es la que abarca mayor extensión en la vida de los infantes y en el curso de su educación formativa e instructiva, pues se inicia desde los cinco años de edad hasta pasados los 15 años.

El denominado nivel primario o educación básica, toma la mayor parte de la formación integral de los individuos, implicando por lo tanto la formación de la personalidad definitiva con caracteres distintivos. De igual manera, las bases instructivas se construyen durante los años de educación básica en los cuales los estudiantes adquieren una visión globalizadora de la

existencia y de sus connotaciones con el medio que les rodea para poder vivir una existencia feliz.

En el transcurso del nivel de educación primaria o Educación Básica, los individuos deben adquirir las destrezas necesarias para conducirse eficientemente en las acciones que han de cumplir en relación con su existencia individual y social y de acuerdo al medio ambiente que le rodea a cada uno.

La formación integral de los individuos para lograr un desarrollo armónico con la sociedad y la naturaleza, requiere de un currículo educativo acorde con la edad cronológica y mental de los niños, por eso es que la Reforma Curricular, trata de estructurar un currículo adecuado para la Educación Básica, capaz de poder alcanzar plenamente el objetivo supremo de la educación de lograr una madurez normal de la personalidad para poner en funcionamiento todas las destrezas necesarias para una existencia normal y productiva de bienestar.

El currículo de la educación básica requiere fundamentalmente orientarse hacia el objeto de la educación que es el niño y luego hacia los niveles de destrezas que se trata de fortalecer para darle una educación global completa que sirva de fundamento a otros niveles formativos e instructivos que ha fijado la educación nacional.

El niño de nivel educativo primario necesita un

currículo especial de educación que respete todas sus características y lo ayude a madurar con normalidad tanto física como psíquicamente. Esa clase de currículo es el que está organizando la Reforma Curricular para armonizar perfectamente la educación en el país.

1.5. La reforma curricular.

La reforma curricular, es en realidad un movimiento reformador o transformador de la educación nacional. "Consideramos como un reordenamiento de propósitos, contenidos, secuencias, metodologías, recursos y sistemas de evaluación basado en nuestra realidad, que apunta al cambio del enciclopedismo por el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento, de la memoria por la comprensión, de la disciplina férrea por la creatividad, y la falta de moral individual y social por una educación en valores, que lleve a cada ecuatoriano a comprometerse con el país"⁹.

En términos operacionales, definimos a la reforma curricular como la elaboración de un nuevo currículo para la educación, de una programación educativa que comparte las responsabilidades de los educadores con los estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general. Se trata de que todos comprendan y acepten a plenitud el rol que cumplen en la ejecución de la educación, con el fin de mejorar al país entero con el concurso de las destrezas de todos.

9. ANSEDE, Nueva concepción de la microplanificación según la reforma curricular, Loja, 1995, p. 1.

La reforma curricular se apoya en la naturaleza de seres inteligentes de las personas que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, así considera que el docente, los estudiantes, los padres de familia, los moradores de la comunidad pueden cumplir un papel preponderante en la construcción de la educación nacional, es decir, lo importante es que ya no es sólo el docente el actor de la educación, sino el conjunto comunitario en su totalidad.

La universalidad de la educación que ha contemplado la Reforma Curricular, se justifica en la creación de consensos en torno a la realidad educativa nacional para buscar el cambio en conjunto, dando la oportunidad que participen en la programación curricular de la educación todos los ciudadanos, reconociéndoles el derecho que tienen a elegir la educación que puede salvarlos de la crisis. Como también puede ocurrir que se produzca un fracaso del cual naturalmente serán responsables todos los consensuados. Esta naturaleza consensualista de la Reforma Curricular de nuestra educación, ya se ha demostrado en la estructuración de un consenso entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Unión Nacional de Educadores (UNE).

Reformar el currículo educativo, significa una revisión crítica de técnicos, autoridades, profesores, estudiantes, padres de familia y ciudadanía en general de lo que se enseña en el aula y lo que se aprende. El

análisis nos lleva a la conclusión de que hemos estado impartiendo una educación teorizante, que se queda en las paredes de una aula, sin repercutir a la comunidad. La reforma pretende traspasar mediante los contenidos educativos las paredes del aula y proyectarse hacia el espacio comunitario y hacia la vida de conjunto educable.

La organización de nuevos contenidos programáticos para la educación en todos sus niveles es un reto de la Reforma Curricular. La programación requiere del consenso comunitario para que se inspire en los intereses generales de la sociedad.

La práctica pedagógica se está innovando mediante la introducción de mejores procedimientos de interaprendizaje en los cuales participan la mayor cantidad de personas implicadas. No se trata de un profesor que dicta cátedra, sino de un docente que orienta la actividad de los demás elementos para alcanzar objetivos prefijados en cada período educativo.

La calidad de los docentes es una preocupación fundamental de la reforma educativa, los cuales deben fortalecer su conciencia social, es decir, entender que no son los sabelotodo, sino requieren de mayor conciencia comunitaria, entender a sus semejantes con sus aspiraciones, intereses y capacidades para dar aportes concretos a la educación en general. Los maestros necesitan recibir formación adecuada para ejercer su trabajo de acuerdo a la Reforma Curricular.

La supervisión educativa que hasta la actualidad no ha cumplido ninguna función orientadora, en la actualidad debe ejercerse por personal capacitado pedagógica y científicamente con funciones de orientación bien definidas y con personal de elevada solvencia que garantice la correcta dirección de todos los elementos ejecutores de la educación para fortalecer las destrezas de cada ciudadano para el mejoramiento del país.

La reforma educativa preconiza una evaluación científica de las destrezas que posee cada educando, tanto aquellas que se encuentran latentes como las que han desarrollado durante el proceso educativo. Se trata de agrupar a los educandos de acuerdo a sus destrezas y orientarlos hacia el fortalecimiento y empleo de las mismas para mejorar su nivel de vida, de su familia y el de la sociedad.

El otro aspecto neurálgico de la Reforma Curricular es el equipamiento estructural, el mismo que se encuentra en la etapa de diseño, para que posteriormente se dote a todos los establecimientos de una estructura educativa funcional en relación al nivel al cual corresponden los establecimientos. Este aspecto debe estar bien claro para las autoridades educativas del país que "sin reforma estructural, no se puede realizar una Reforma Curricular de la Educación".

1.6. Hipótesis particular uno.

LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EXISTENTE DIFIERE DE
LA QUE NECESITA NUESTRA EDUCACIÓN.

La presente hipótesis se ha planteado, porque consideramos que la educación ecuatoriana, siempre ha sido planificada en relación a los intereses de los gobiernos de turno y no en relación a las condiciones e intereses de los estudiantes de los sectores menos favorecidos, en consecuencia, de ninguna manera tenemos una reforma curricular y una planificación educativa dedicada a la formación integral de los alumnos de las escuelas vespertinas de nuestra ciudad.

La hipótesis se ha podido demostrar utilizando los datos empíricos obtenidos de la investigación de campo.

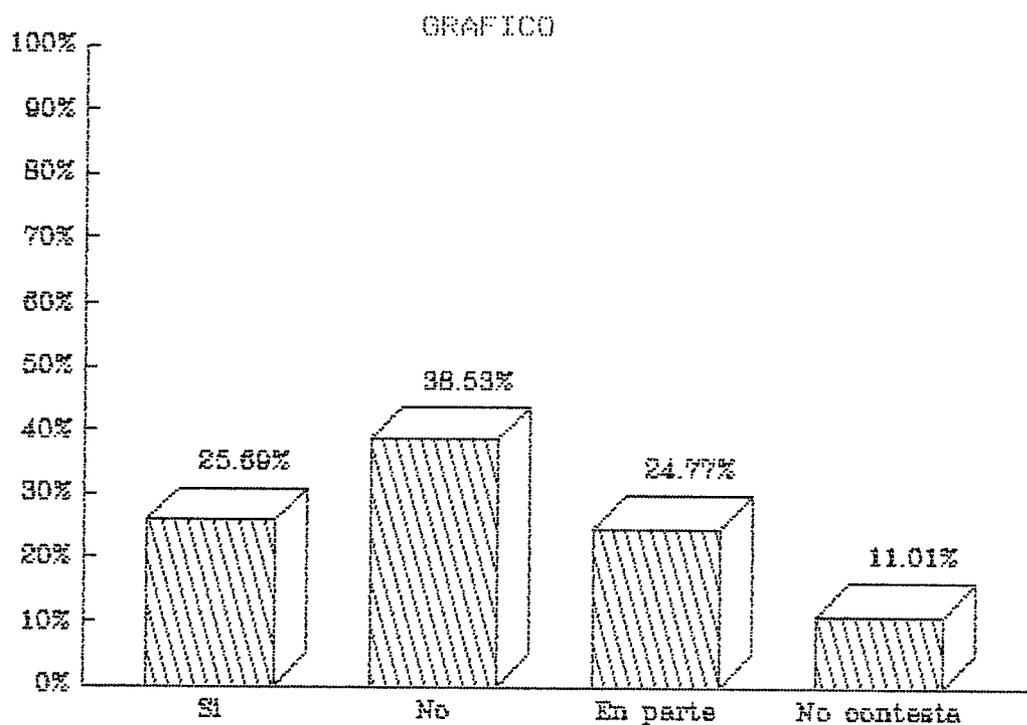
De la aplicación de las encuestas a los docentes de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, obtuvimos la siguiente información.

Cuadro # 1. La planificación curricular actual de la escuela, es la que se necesita para formar integralmente al alumno.

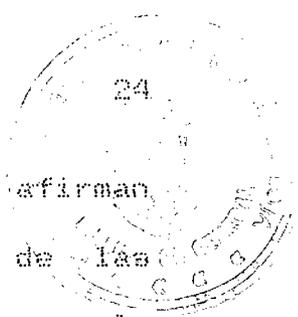
RESPUESTA	f	%
Si	28	25,69
No	42	38,53
En parte	27	24,77
No contesta	12	11,01
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.



De la información obtenida, en la cual el 38,53% de profesores encuestados manifiestan que la planificación curricular actual no es la que necesitan



los alumnos para la formación integral, el 25,69% afirman que la planificación si se encuentra en función de las necesidades de los estudiantes, el 24,77% aceptan que la adecuación se da en parte y un 11,01 no contestan.

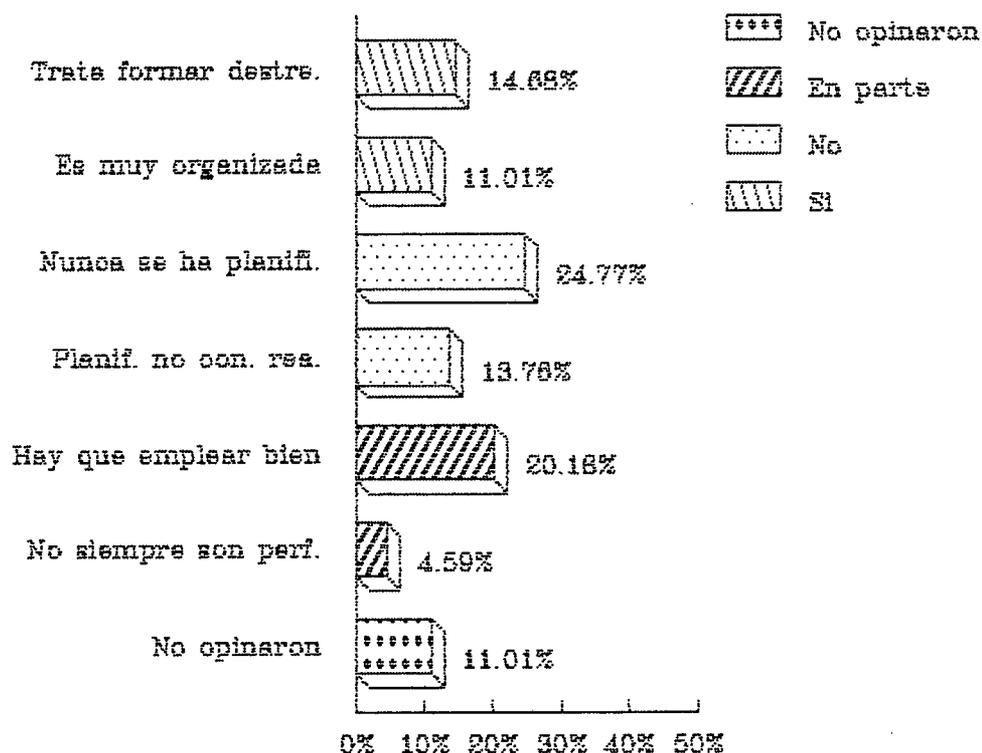
En las razones para la respuesta anterior, los profesores expusieron.

Cuadro # 2. Razones para considerara que la planificación es la que necesita la formación integral.

RESPUESTA	f	%
Si. Porque trata de formar destrezas	16	14,68
Si. Porque es muy organizada	12	11,01
No. Nunca se ha planificado para una educación realmente integral	27	24,77
No. Porque los planificadores no conocen la realidad.	15	13,76
En parte. Porque hay que emplearlas bien	22	20,18
En parte. Porque no siempre las cosas son perfectas	5	4,59
No opinaron	12	11,01
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.
ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



En las razones expuestas por los profesores, podemos descubrir que mientras un determinado porcentaje, consideran que la educación trata de formar destrezas, otros aseguran que la educación nunca ha formado integralmente. En tanto otros no desean responsabilizarse de opinar sobre un tema tan interesante.

En toda la extensión de la investigación de campo, podemos descubrir con claridad que ni la planificación educativa que se ha empleado siempre, ni la que preconiza la reforma curricular, se encuentra perfectamente adecuada a la formación integral que necesitan los educandos de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

Siendo el 38,53% de encuestados que niegan la eficiencia de la planificación curricular y el 24,77% que

dicen que está adecuada en parte, frente a un 25,69% que la consideran adecuada, decidimos porque se cumple la hipótesis propuesta por nosotros de que "la planificación curricular existente difiere de la que necesita nuestra educación". De lo expuesto concluimos que la Reforma Curricular no está ofreciendo una planificación de la educación adecuada a la realidad de nuestros educandos, especialmente en lo que se trata de la formación integral, porque como lo manifiestan los profesores, los técnicos que planifican la educación, lo hacen para otras realidades sociales y económicas.

C a p í t u l o 2

LOS CONOCIMIENTOS SOBRE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR
DE LA EDUCACIÓN QUE
TIENEN LOS DOCENTES

CONTENIDO DEL CAPITULO

2. LOS CONOCIMIENTOS SOBRE PLANIFICACION CURRICULAR DE LA EDUCACION QUE TIENEN LOS DOCENTES.
 - 2.1. Conceptos.
 - 2.2. Definición del currículo en nuestro medio.
 - 2.3. Conocimientos de los docentes sobre currículo educativo.
 - 2.4. Importancia de la reforma curricular consensual.
 - 2.5. Hipótesis particular dos.

La planificación curricular de la educación es un tema del momento, el mismo que preocupa realmente a los educadores porque no han tenido la asesoría necesaria para partir con una base firme en la ejecución de la denominada Reforma Curricular Consensuada.

2.1. Conceptos.

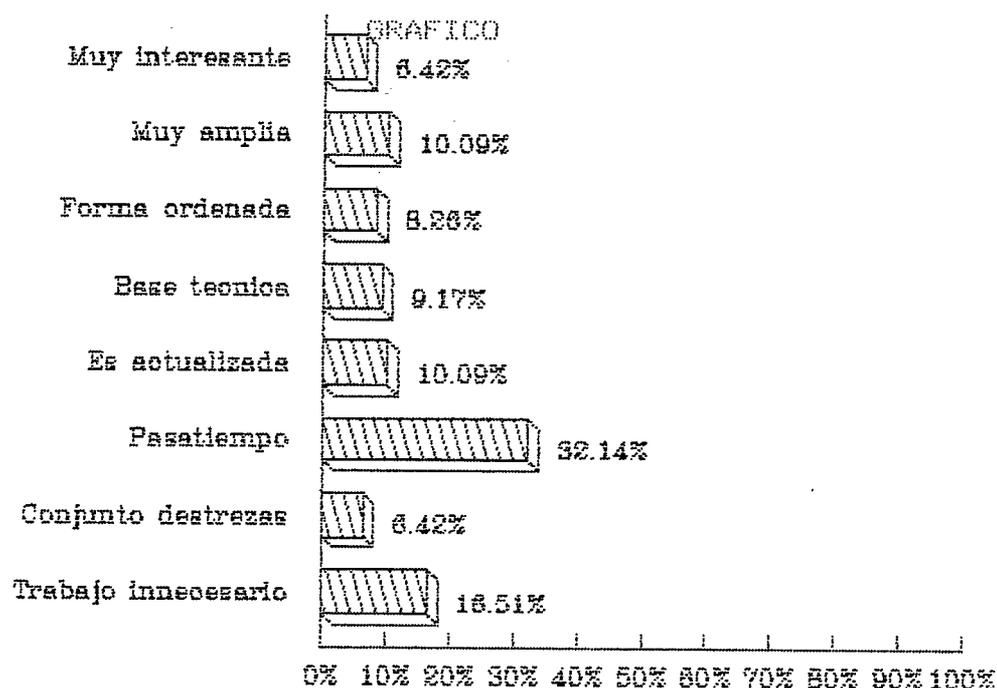
Habiendo mencionado con anterioridad las definiciones conceptuales necesarias para fundamentar las que nos proporcionan los profesores, en el presente capítulo reportaremos lo que ellos manifiestan sobre los conceptos necesarios en la presente investigación.

Cuadro # 3. Concepto que tienen los maestros sobre planificación curricular

CONCEPTO	f	%
Que es muy interesante siempre y cuando se la practique	7	6,42
Que es muy amplia	11	10,09
Es la forma ordenada y secuencial con la que el maestro dirige su actividad	9	8,26
Es la base técnica para la enseñanza-aprendizaje	10	9,17
Es actualizada y participa el alumno	11	10,09
Es un pasatiempo más y un gasto impune del Estado	35	32,14
Conjunto de destrezas para llegar a un fin	7	6,42
Es un trabajo innecesario para el profesor	18	16,51
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.



Sobre el concepto de planificación curricular el 32,14% de encuestados indican que la consideran como un pasatiempo y un gasto inútil, el 16,51% que la califican de trabajo innecesario para el profesor, el 10,09% dicen que es muy amplia. Suman un 58,74 que no la conceptúan como algo necesario, peor eficiente. Sólo el 41,26% restante emiten conceptos un poco acertados y le dan importancia como un hecho que ayuda a orientar mejor el proceso enseñanza-aprendizaje.

De la información obtenida, comprendemos que los docentes en general no poseen un concepto claro de lo que implica la planificación curricular, más demuestran que le dan poca importancia y no la creen necesaria.

Las manifestaciones de los encuestados nos permiten afirmar que los docentes en una mayoría considerable no están de acuerdo con la Reforma Curricular impuesta por el Ministerio de Educación. Consecuentemente no tienen interés por informarse sobre el currículo educativo y saber las teorías y prácticas que se requiere para efectuar cambios educativos.

2.2. Definición del currículo en nuestro medio.

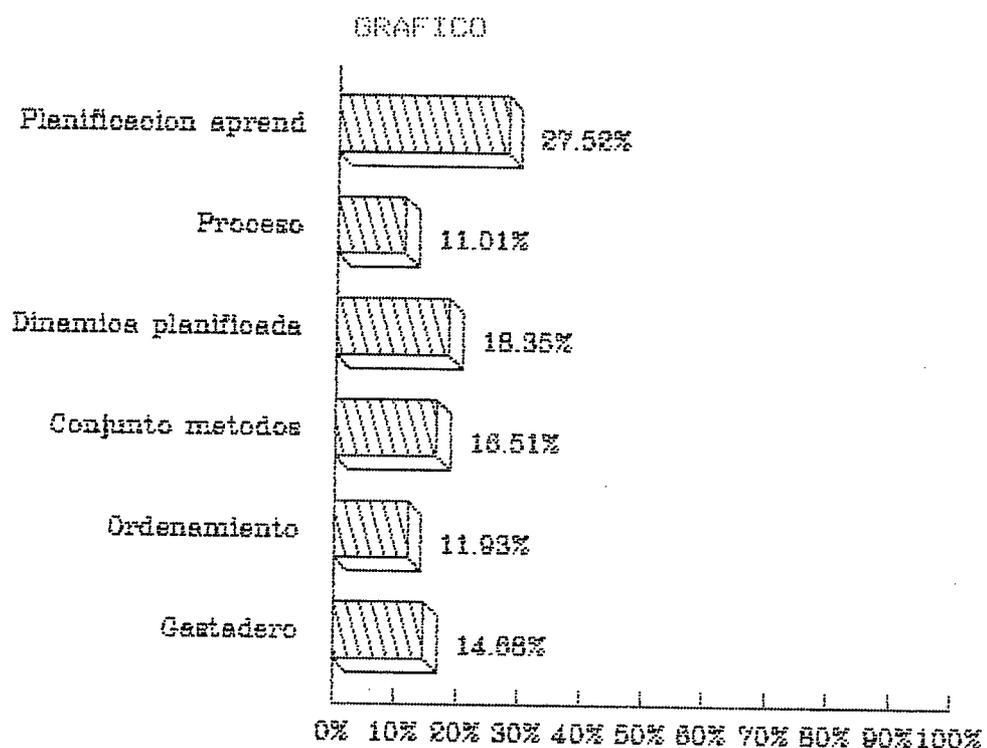
Ya definimos conceptualmente al currículo, ahora recogemos conceptos operacionales de los docentes encuestados que nos han proporcionado una imagen de la forma de entender esta instancia educativa.

Cuadro # 4. Definen al currículo educativo como:

DEFINICION DE CURRICULO	f	%
La planificación de lo aprendido, evaluando y proyectando en la práctica pedagógica	30	27,52
Como un proceso sobre el cual gira todo	12	11,01
Es una dinámica planificada para adquirir conocimiento	20	18,35
Como un conjunto de métodos, objetivos, contenidos y actividades	18	16,51
Es el ordenamiento de lo que se trata de hacer	13	11,93
Como un gastadero de dinero por el Estado	16	14,68
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.



De los encuestados, el 27,52% definen al currículo como la evaluación de lo aprendido, el 18,35% que mencionan contenidos y objetivos, el 11,93% que indican que se trata de lo que se tiene que hacer, sumando un subtotal del 57,8%; en tanto los conceptos que emiten el 42,2% restante no tienen fundamentación correcta.

La realidad de las respuestas demuestra escasa preparación de los maestros para operacionalizar una Reforma Curricular que de acuerdo a las expresiones demuestran poca aceptación de la misma.

Es real que los docentes tienen problema con la Reforma Curricular porque no poseen el dominio necesario que como vemos falla desde la conceptualización, como lo demuestran los conceptos anotados.

Las dificultades se ocasionan por la falta de entrenamiento de los docentes, tanto en el aspecto conceptual como en el de la ejecución de la planificación elaborada de antemano para orientar la actividad para el proceso enseñanza-aprendizaje.

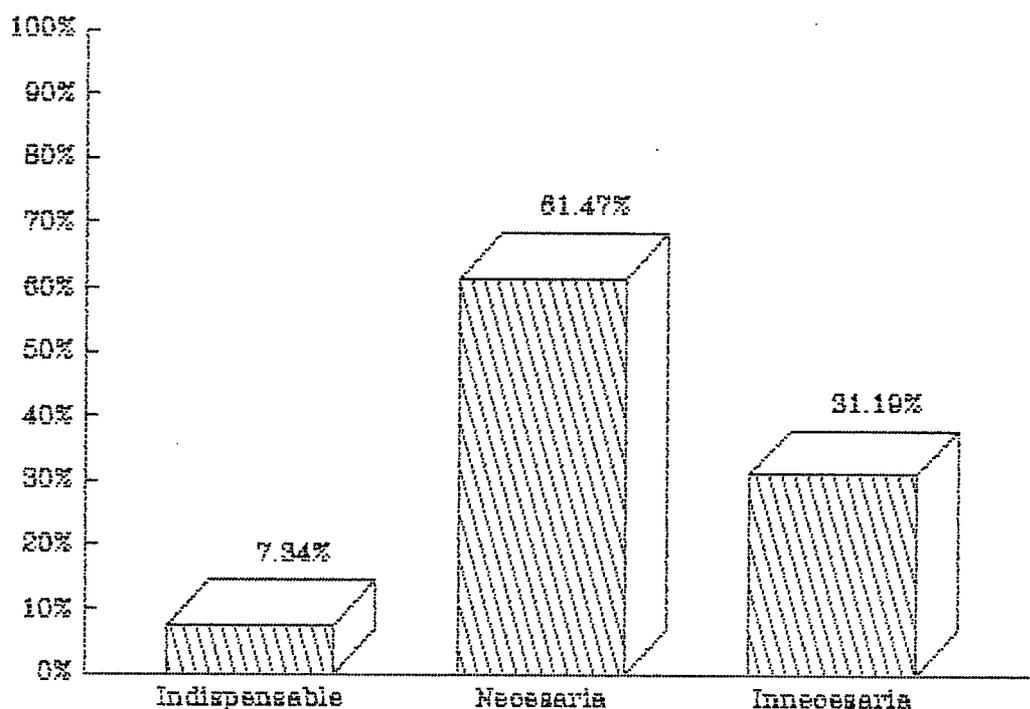
Cuadro # 5. La Reforma Curricular Consensuada es.

LA REFORMA CURRICULAR CONSENSUADA ES	f	%
Indispensable	8	7,34
Necesaria	67	61,47
Innecesaria	34	31,19
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



De los resultados de la encuesta, sabemos que el 61,47% de encuestados afirman que la Reforma Curricular es necesaria para la educación, el 31,19% expresan que es innecesaria y el 7,34% la consideran indispensable.

De lo expuesto se deduce fácilmente que la Reforma Curricular tiene una aceptación relativa por parte de los profesores, aunque son la mayoría los que la consideran necesaria, también el porcentaje que la califican de innecesaria es considerable. Los profesores en general son refractarios a las reformas educativas y mayormente cuando la mayoría tienen experiencias sobre los fracasos que suelen ocurrir como motivo de los cambios mal planificados.

2.3. Conocimientos de los docentes sobre currículo educativo.

El currículo es uno de los capítulos previos e indispensables de la Reforma Curricular de la educación ecuatoriana, mereciendo un estudio analítico más serio por parte del Ministerio de Educación y Cultura. Pero eso no ocurre, porque es preciso hacer conciencia que el magisterio no ha sido entrenado lo suficiente para aplicar con eficiencia la mencionada reforma.

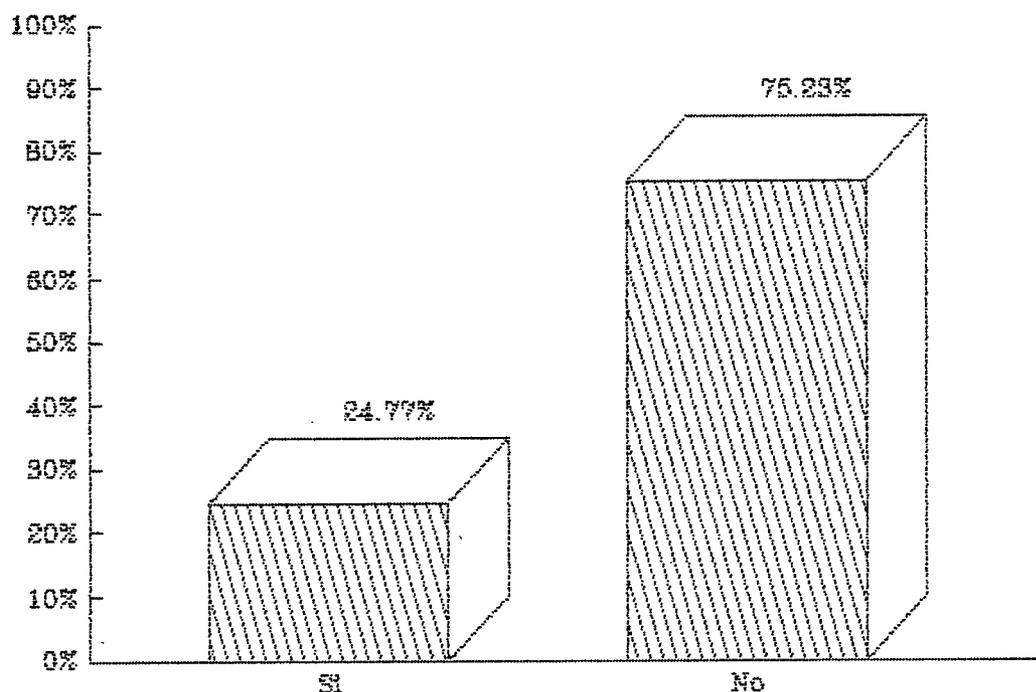
Cuadro # 6. Tiene conocimiento suficiente sobre planificación curricular relacionada con el grado en que labora

RESPUESTA	f	%
Si	27	24,77
No	82	75,23
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 75,23% de los profesores encuestados reconocen que no poseen los conocimientos necesarios sobre la Reforma Curricular, y sólo el 24,77% manifiestan que si conocen.

Estos resultados demuestran con claridad meridiana que los docentes encuestados por nosotras no tienen el conocimiento necesario de la reforma curricular para aplicarla con eficiencia. Esta falta de preparación es obvio que perjudica gravemente los resultados de la educación actual. El reconocimiento de los docentes sobre la falta de dominio de la reforma curricular vigente, justifica su resistencia a aplicarla, pues si practican una planificación que no la conocen lo suficiente, sus labores docentes serán improductivas.

Preguntados por la razón para su respuesta sobre los conocimientos de Reforma Curricular, los encuestados expusieron:

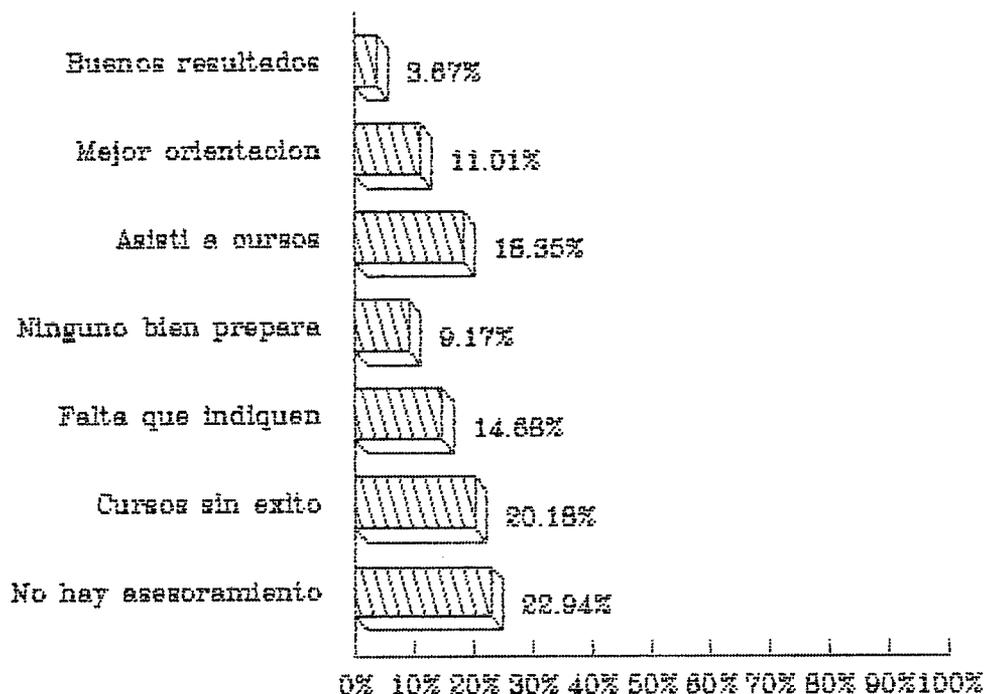
Cuadro # 7. Por qué no poseen los conocimientos necesarios sobre Reforma Curricular.

RESPUESTA	f	%
Porque da muy buenos resultados en el aprendizaje	4	3,67
Necesitamos mejor orientación	12	11,01
Asistí a los cursos que han dictado y he leído mucho	20	18,35
Ningún maestro está bien preparado para aplicar este cambio educativo	10	9,17
Falta que nos indiquen bien qué mismo debemos hacer	16	14,68
Porque los cursos no tienen éxito	22	20,18
No hay asesoramiento permanente	25	22,94
TOTAL:	100	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 22,02% de encuestados que manifestaron que si tienen los conocimientos necesarios de Reforma Curricular, exponen como razones que da muy buenos resultados y que han realizado cursos sobre el tema. En tanto dentro del 77,98% que no disponen de los conocimientos necesarios indican que se debe a que necesitan mejor orientación, que ningún maestro puede estar bien preparado para ejecutar una reforma, falta que indiquen bien lo que se debe hacer, los cursos que han recibido no tienen éxito y no reciben asesoramiento permanente.

Todas las razones recogidas en las encuestas, demuestran con claridad la falta de orientación a nivel nacional y provincial de la capacitación del personal

docente para llevar a cabo la ejecución de una planificación curricular que se encuentra en su etapa teórica y necesita de los recursos humanos y materiales necesarios para su aplicación.

Estos resultados demuestran que los profesores que contestaron las encuestas se encuentran en grave confusión respecto del rol que deben cumplir en la aplicación de la Reforma Curricular, denunciando en sus repuestas la mala preparación que han recibido y la escasa orientación permanente para tener el éxito deseado en su gestión.

2.4. Importancia de la reforma curricular consensual.

Una de las virtudes que le han asignado a la Reforma Curricular sus impulsores es la estrategia de los consensos, es decir una participación interactiva del Ministerio de Educación con los maestros, la comunidad, instituciones educativas, culturales, así como con el sector político y empresarial. Según esta estrategia, en la actualidad absolutamente toda la ciudadanía debe cumplir un rol trascendente en la educación.

La naturaleza de los consensos es plausible, pero es deplorable el estancamiento de los mismos en la teoría, porque lo real es que la educación en la ejecución no ha cambiado en absoluto, los cambios que se han dado son de carácter burocrático y documental. Los

profesores elaboran más planificaciones, más cuadros, más libros, pero la impartición objetiva del aprendizaje continúa inalterable.

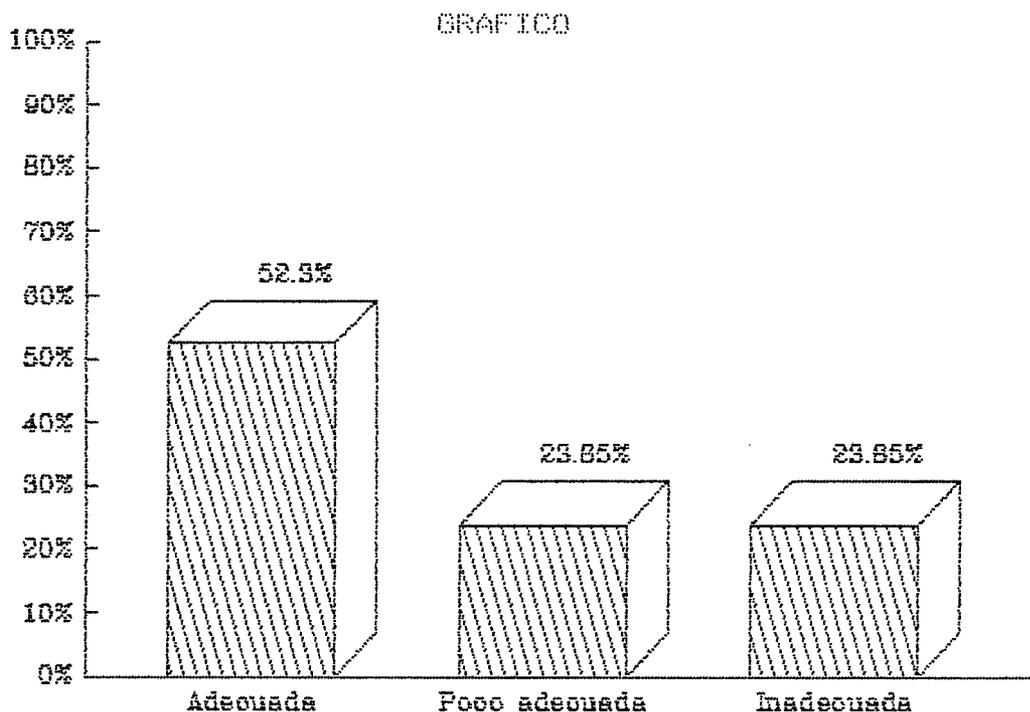
Vale la pena revisar lo que nos contestaron los docentes a nuestra inquietud.

Cuadro # 8. La Reforma Curricular vigente liderada por el Ministerio de Educación es.

LA REFORMA CURRICULAR VIGENTE ES	f	%
Adecuada	57	52,30
Poco adecuada	26	23,85
Inadecuada	26	23,85
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.



El 52,30% de docentes encuestados afirman que la Reforma Curricular vigente es adecuada, en tanto que un 23,85% expresan que es poco adecuada y el 23,85% restante la califican de inadecuada.

Estos datos nos ofrecen la imagen de una reforma que es considerada adecuada a nuestra educación sólo por una mayoría relativa de los profesores y los demás creen que se trata de un cambio apenas poco adecuado y en igual porcentaje estiman que es inadecuada. Los criterios de los docentes son muy válidos, toda vez que ellos tienen a su haber mucha experiencia que les permite apreciar lo que es bueno y lo que no para aplicarse en el proceso de educación de los niños a quienes educan. Estos maestros estiman que la reforma curricular impuesta por el Ministerio de Educación no se encuentra completamente acorde con las necesidades de la sociedad en general.

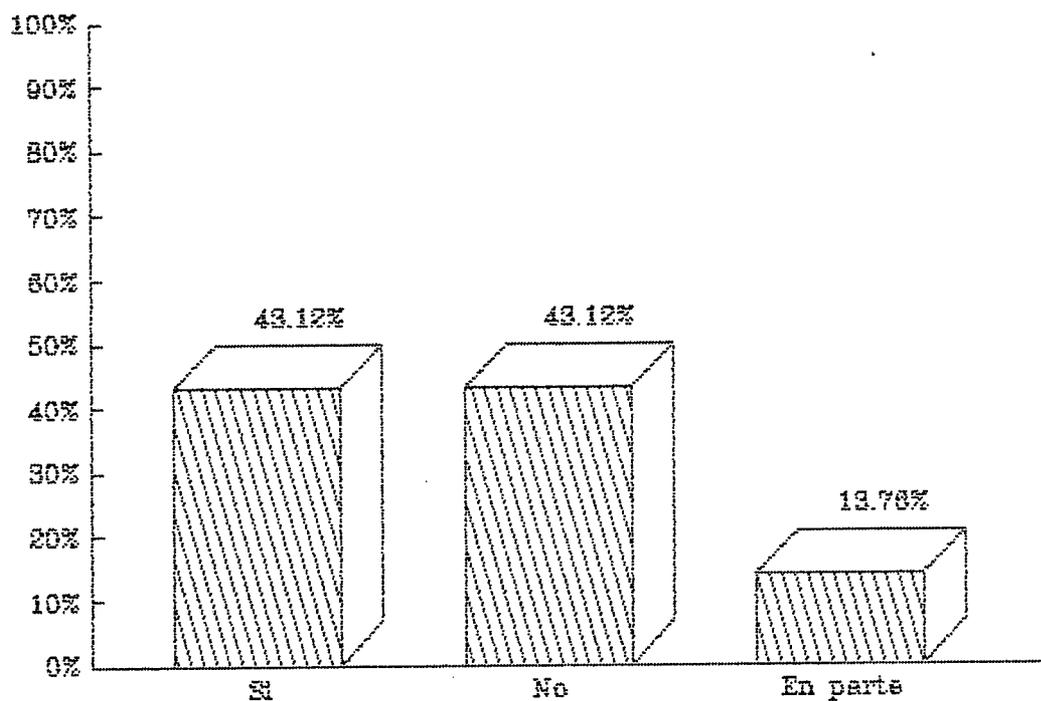
Sobre la contribución de la reforma para nuestra educación integral, preguntamos:

Cuadro # 9. La Reforma Curricular actual contribuye al mejoramiento de la educación integral.

REFORMA CURRICULAR CONTRIBUYE ED. INT.	f	%
Si	47	43,12
No	47	43,12
En parte	15	13,76
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.
ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



Los docentes en 43,12% indican que la Reforma Curricular que se está aplicando si contribuye al mejoramiento de la formación integral de los estudiantes, otro 43,12% afirman que no influye en la formación de los alumnos y el 13,76 % restante opinan que sólo influye en parte.

Los docentes encuestados demuestran que no están en la totalidad de acuerdo con la aplicación de una reforma que a su criterio no está dando buenos resultados, sin embargo puede estar influyendo en estos criterios la poca experiencia que han realizado con los cambios, es posible que en lo posterior cambien estas apreciaciones.

En la generalidad de docentes consideran que la

reforma curricular no tiene importancia en el mejoramiento de la educación, la consideran poco eficiente para otorgar formación integral a los educandos, demostrando que falta dedicación a la formación de la personalidad.

2.5. Hipótesis particular dos.

Al iniciar el presente trabajo, propusimos el siguiente supuesto hipotético:

LA PROPORCIÓN DE PROFESORES DE LAS ESCUELAS VESPERTINAS DE LA CIUDAD DE LOJA QUE MANIFIESTAN CONOCER SOBRE PLANIFICACIÓN CURRICULAR, ES MAYOR A LA PROPORCIÓN DE LOS QUE NO CONOCEN.

La proporción de profesores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja que manifiestan poseer conocimiento suficiente sobre Reforma Curricular es igual a $(22 : 100 = 0,22)$, que es menor a la proporción de docentes que manifiestan no tener tales conocimientos $(78 : 100 = 0,78)$. Luego no se cumple la hipótesis propuesta por nosotras.

C a p í t u l o 3

LOS ALUMNOS DE LAS
ESCUELAS VESPERTINAS DE LA
CIUDAD DE LOJA COMO SUJETOS
DEL CURRÍCULO EDUCATIVO

CONTENIDO DEL CAPITULO

3. LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS VESPERTINAS DE LA CIUDAD DE LOJA COMO SUJETOS DEL CURRÍCULO EDUCATIVO.

- 3.1. Conceptos.
- 3.2. Procedencia.
- 3.3. Condiciones socioeconómicas de los hogares.
- 3.4. Problemas de aprendizaje que presentan.
- 3.5. Influencia de las condiciones socioeconómicas de los alumnos en el aprendizaje.
- 3.6. Características más comunes de los alumnos.
- 3.7. Necesidad de un currículo adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- 3.8. Hipótesis particular tres.

El currículo educativo para ser eficiente, debe tomar muy en cuenta el tipo de estudiantes para los cuales se encuentra dirigido, porque es vital la personalidad de los alumnos, a más de las condiciones socioeconómicas de los hogares para poder llevar a cabo un proceso enseñanza-aprendizaje satisfactorio. Debido a estas connotaciones, el presente capítulo se ha dedicado a demostrar las características distintivas de los estudiantes de las escuelas vespertinas.

3.1. Conceptos.

La categoría alumno, puede definirse en muchos sentidos debido especialmente a la influencia de las ideologías filosóficas que influyen en los diferentes autores y pedagogos que se interesan por el tema educativo.

"Alumno. (Del latín *alumnus*, de *alere* = alimentar). Niño que frecuenta una escuela maternal, un jardín de infantes, una escuela primaria, o las primeras clases de la escuela secundaria"⁹.

9. MERANI, Alberto, Compendio de las ciencias de la educación, México, Edit. Grijalbo, 1992.

El autor define al alumno como el elemento humano que asiste normalmente a un establecimiento educativo, discriminando niveles, aspecto en el que difiere del concepto común que denomina alumno a toda persona que asiste a clases organizadas.

"Alumno. El alumno es quien aprende; aquél por quien y para quien existe la escuela. Siendo así, está claro que es la escuela la que debe adaptarse a él, y no él a la escuela. Esto debe interpretarse de un modo general. En la realidad debe existir una adaptación recíproca, que se oriente hacia la integración, esto es, hacia la identificación entre el alumno y la escuela. Para ello, es imprescindible que la escuela esté en condiciones de recibir al alumno tal como él es, según su edad evolutiva y sus características personales. Esto debe ser así a los efectos de conducirlo, sin choques excesivos ni frustraciones profundas e innecesarias, a modificar su comportamiento en términos de aceptación social y desarrollo de la personalidad. Esto se cumple si la escuela, desde el comienzo, se adapta al alumno, y si, sobre la base de su acción educativa, éste se va adaptando poco a poco a ella"¹⁰.

El concepto de Nérici es ampliamente pedagógico porque toma al alumno como el ser por quien se ha instituido la escuela y sobre todo enfatiza la necesidad de adaptación mutua entre el alumno y la escuela para convertir el objetivo primordial de la educación, como es, la formación integral.

Operacionalmente consideramos alumno al individuo que asiste a recibir clase en la escuela y naturalmente

10. NERICI, Imideo, Hacia una didáctica general dinámica, 3a edición, Buenos Aires, Edit. Kapelusz, 1992, p. 61.

al sujeto de la educación, a quien se lo debe conocer profundamente para organizar el proceso de transformación que preconiza la educación. En el caso de los alumnos que asisten a las escuelas vespertinas, existen características, especialmente de tipo socioeconómicas que los identifican entre sí, y para quienes es menester instrumentar mejor la escuela para educarlos de mejor manera en función de sus necesidades.

3.2. Procedencia.

La procedencia de los alumnos se considera desde el punto de vista del medio en el cual habitan, que puede ser urbano o rural, medios que tienen mucho que ver en la personalidad de los estudiantes.

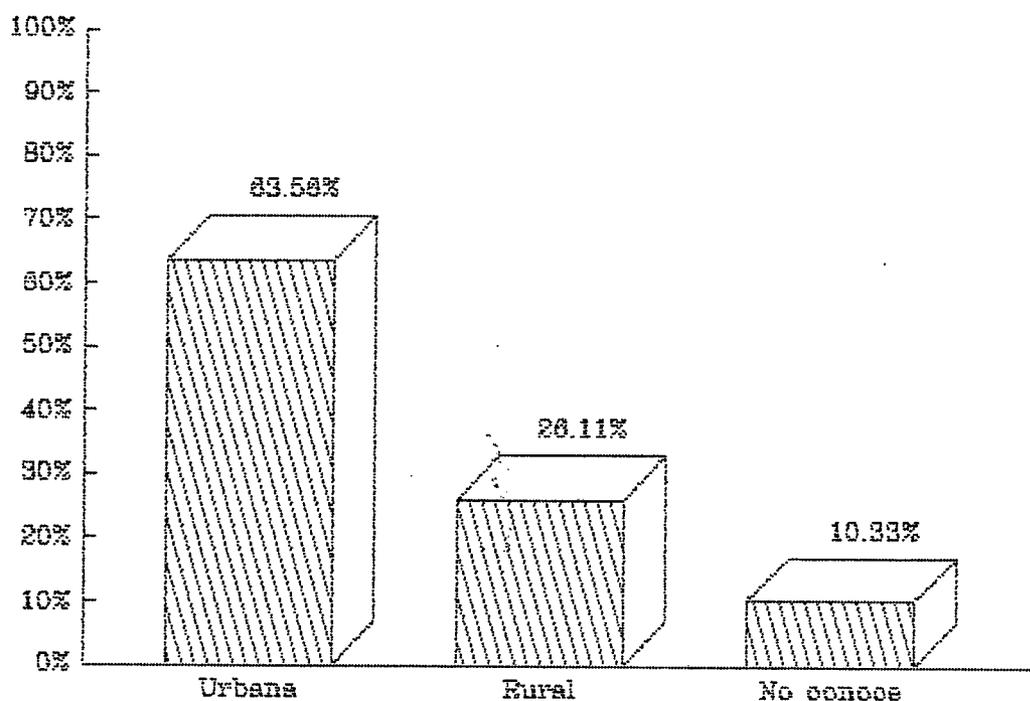
Sobre la procedencia de los alumnos de las escuelas vespertinas, pedimos información a los docentes.

Cuadro # 10. Procedencia de los alumnos.

PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS

URBANA	RURAL	NO CONOCE	f	%
10%	60%	30%	5	4,59
90	10	0	16	14,68
50	50	0	13	11,93
70	30	0	24	22,02
70	0	30	16	14,67
60	30	10	4	3,67
50	40	10	3	2,75
80	10	10	15	13,76
92	5	3	13	11,93
572	235	93	109	100
63,56%	26,11%	10,33%	109	100

GRAFICO



El cuadro precedente, nos demuestra que un promedio de 63,56 de alumnos de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, proceden de hogares del medio urbano; el 26,11% pertenecen a hogares del medio rural y del 10,33% de alumnos, los profesores no conocen la procedencia.

Los datos expuestos permiten apreciar que es considerable el porcentaje de alumnos procedentes del medio rural, los mismos que enfrentan problemas diferentes de los estudiantes del medio urbano. Estos alumnos generalmente viven sólo con familiares o amigos de su hogar que no les proporciona los cuidados necesarios para una vida satisfactoria y menos tienen la ayuda para el cumplimiento de sus tareas escolares. Se

trata de problemas vivenciales de los alumnos, que redundan en problemas escolares y en bajo rendimiento educativo que no puede superarse con una reforma curricular o con especialización de los docentes.

Los padres de familia también nos proporcionaron información sobre el medio donde viven:

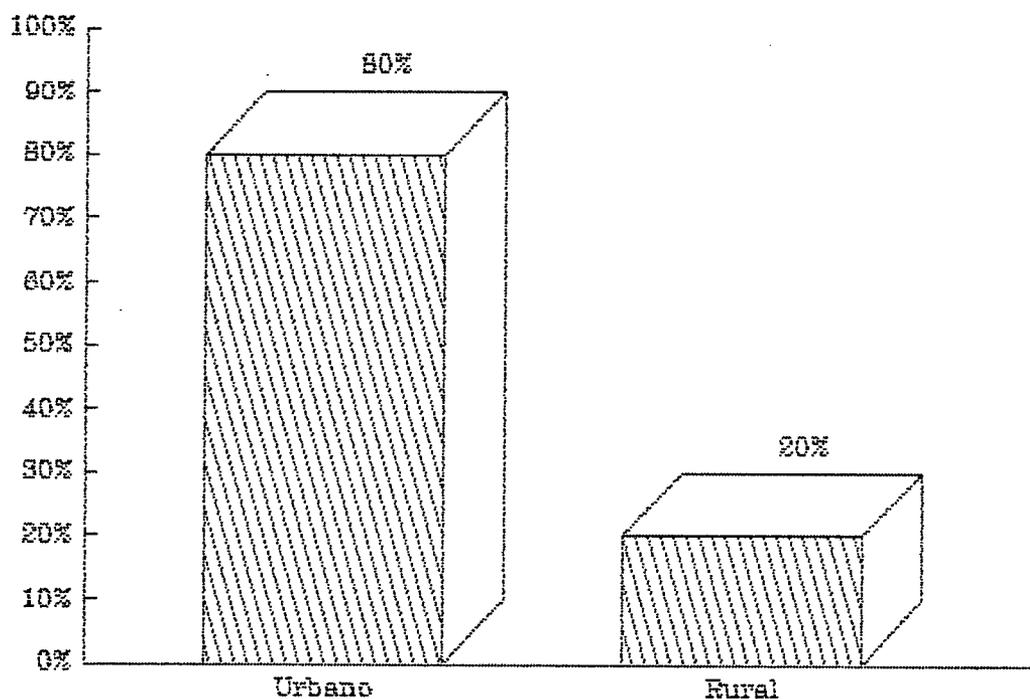
Quadro # 11. Medio en que vive.

MEDIO EN QUE VIVE	f	%
Urbano	200	80
Rural	50	20
TOTAL:	250	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



De la información ofrecida por los padres de familia conocemos que el 80% viven en el medio urbano y el 20% restante viven en el medio rural. Estos datos, nos demuestran que en realidad es significativo el porcentaje de alumnos de procedencia rural, que como lo manifestamos anteriormente se convierte en una fuente de problemas escolares que deben enfrentar los docentes.

La procedencia de los alumnos es un problema comunitario que requiere ser tomado en cuenta y estudiado por sociólogos y pedagogos con el fin de organizar las escuelas con fines precisos para educar adecuadamente a grupos con problemas sociales. Este es un aspecto que no se ha enfrentado con responsabilidad por los gobiernos de nuestro país.

3.3. Condiciones socioeconómicas de los hogares.

Nuestra sociedad tercermundistas y nuestro Estado dependiente económicamente, no ha alcanzado a eliminar las grandes diferencias sociales determinadas por una economía empobrecida que no se avizora ningún futuro prometedor, toda vez que las fuentes de producción y economía se deterioran crecientemente.

No pueden ser buenas las condiciones socioeconómicas de los hogares de los niños que asisten a la sección vespertina de la ciudad de Loja, por cuanto todos devienen de la misma sociedad en general, sino que

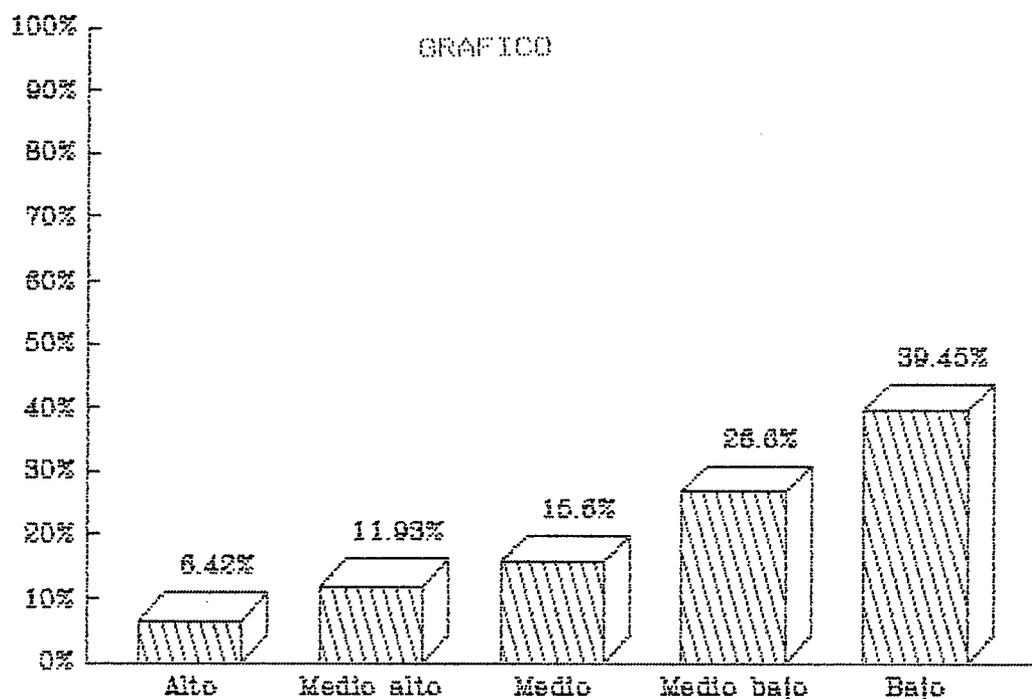
se trata de un conjunto de personas con dificultades para enviar a sus hijos a establecimientos de jornada matutina que es más adecuada para la educación.

Sobre las condiciones de los hogares hemos pedido información tanto a profesores como a padres de familia implicados en la problemática de la educación de sección vespertina, con los resultados que exponemos a continuación.

Cuadro # 12. Nivel socioeconómico de los hogares de los alumnos.

RESPUESTA	f	%
Alto	7	6,42
Medio alto	13	11,93
Medio	17	15,60
Medio bajo	29	26,60
Bajo	43	39,45
TOTAL:	100	100

FUENTE: Escuelas investigadas.
ELABORACION: Las autoras.



De acuerdo al criterio de los profesores encuestados, el 39,45% ubican a los padres de familia de su escuela en un nivel socioeconómico bajo; el 26,60% los ubican en un nivel medio alto; el 15,60% indican que ocupan un nivel medio; el 11,93% manifiestan que el nivel socioeconómico de los padres de familia es medio alto y el 6,42% consideran un nivel alto.

Los criterios de los profesores se encuentran apoyados en el conocimiento que ellos tienen de las ocupaciones de los padres de familia y de las condiciones manifiestas a través de los niños; y no se puede esperar otra clasificación, porque generalmente las personas que no poseen excelentes fuentes de economía o sueldos elevados, no pueden ubicarse en niveles superiores al nivel medio. En toda la sociedad ecuatoriana predomina el nivel social y económico bajo, por lo tanto las respuestas de los docentes sobre este aspecto son muy aceptables.

En el por qué de la ubicación que asignan a los padres de familia, encontramos argumentos como:

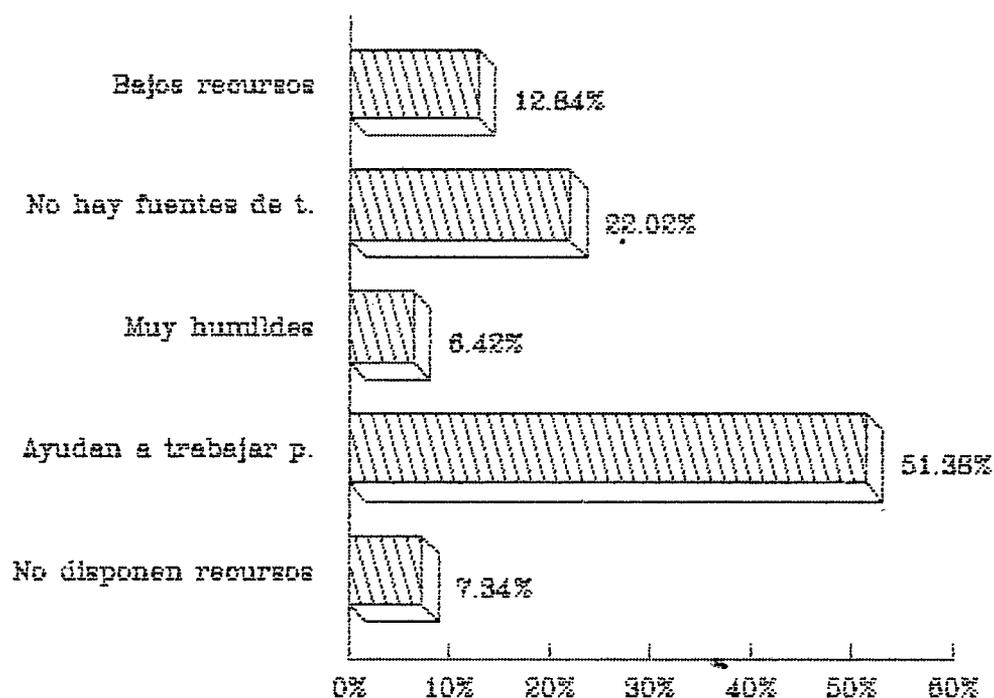
Cuadro # 13. Razones para que los ubiquen en ese nivel.

RAZONES	f	%
Tienen bajos recursos económicos y hay mucha pobreza	14	12,84
Darecen de fuentes de trabajo	24	22,02
Se trata de hogares muy humildes	7	6,42
Casi todos los niños ayudan a trabajar a sus padres	56	51,38
No disponen de recursos económicos para sus necesidades vitales	8	7,34
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



Son perfectamente aceptables los indicadores que exponen los encuestados para determinar el nivel socioeconómico de los padres de familia de sus escuelas, toda vez que el 51,38% indican que casi todos los alumnos ayudan a trabajar a sus padres; el 22,02% señalan que carecen de fuentes de trabajo; el 12,84% exponen que son de escasos recursos económicos y se manifiesta mucha pobreza; el 7,34% dicen que observan que los padres de familia y alumnos no disponen de recursos económicos para satisfacer sus necesidades vitales y el 6,42% consideran que se trata de hogares muy humildes.

La información obtenida y expuesta en el presente cuadro, nos demuestra que en realidad los hogares de donde dependen los alumnos de las escuelas vespertinas de

la ciudad de Loja, en forma general se encuentran en niveles socioeconómicos preocupantes, situación que naturalmente redonda en problemas educativos que merecen una atención esmerada que los profesores no se encuentran en condiciones de ofrecerles.

La estructura educativa de nuestro medio y mayormente la de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, es un ejemplo muy claro del abandono educativo en general que soporta nuestra sociedad.

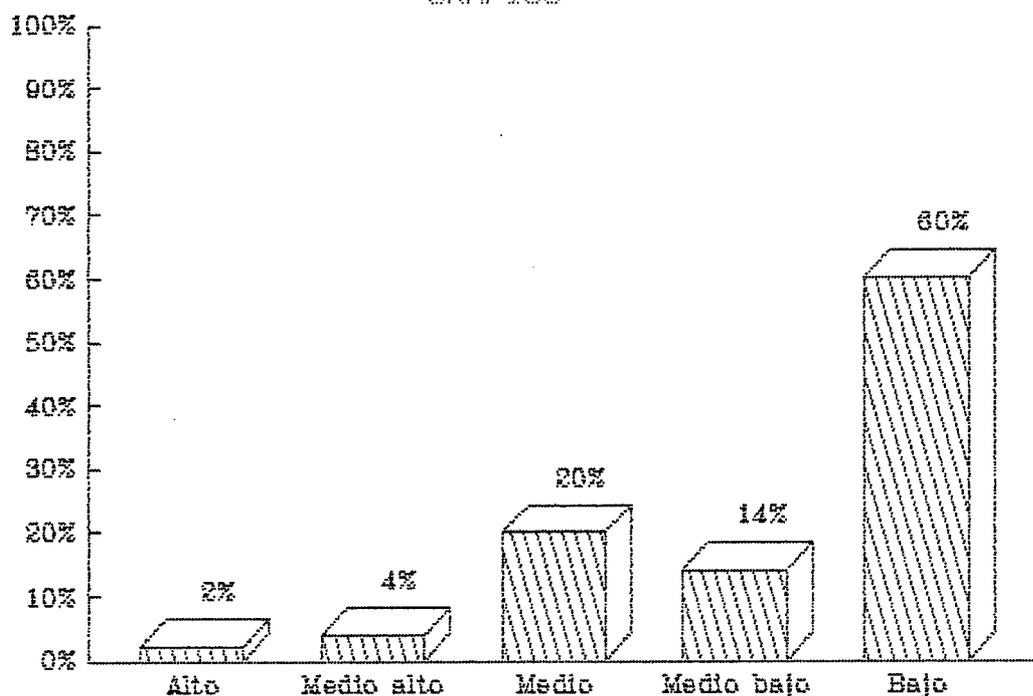
Cuadro # 14. Nivel socioeconómico del hogar.

NIVEL SOCIOECONOMICO	f	%
Alto	5	2
Medio alto	10	4
Medio	50	20
Medio bajo	35	14
Bajo	150	60
TOTAL:	250	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



Los padres de familia por su parte, también se ubican en la mayoría en el nivel bajo de economía, como vemos el 60% de encuestados manifiestan que el nivel socioeconómico de sus hogares es bajo; el 20% se ubican en nivel medio; el 14% se consideran en nivel medio bajo; el 4% en nivel medio alto y sólo el 2% creen tener un nivel socioeconómico alto.

Estos resultados confirman la apreciación de los docentes, y nos autorizan para decir que los alumnos de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, en la generalidad provienen de hogares de nivel socioeconómico bajo que denuncia una grave situación educacional que afronta nuestra sociedad.

Los padres de familia también anotaron sus razones para la ubicación que les asignan a sus hogares:

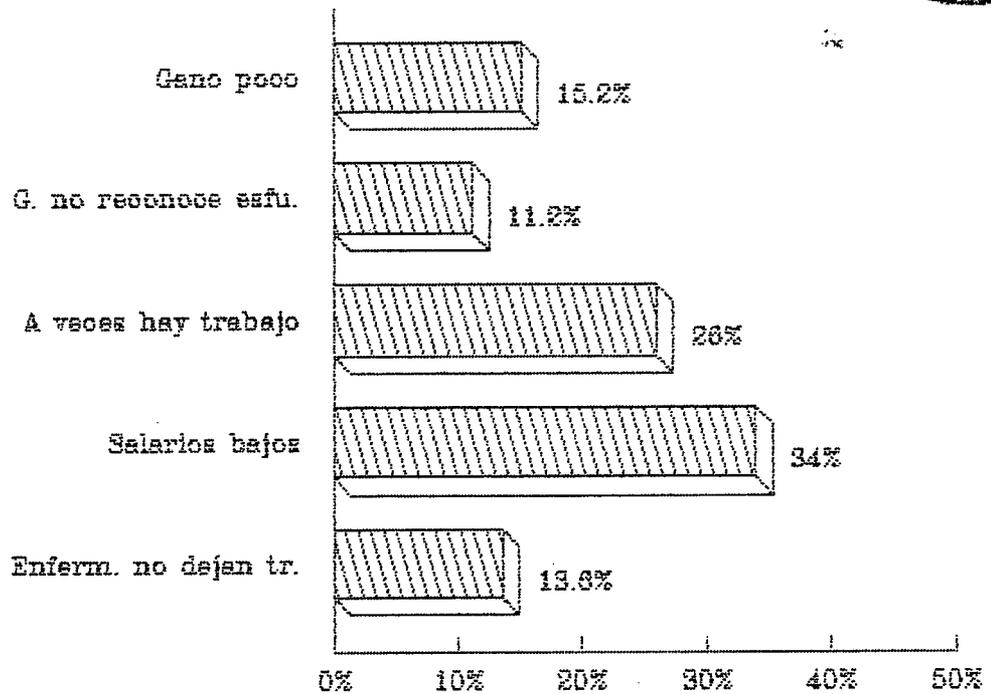
Cuadro # 15. Por qué se ubican en ese nivel.

RAZONES	f	%
Gano muy poco y los gastos son muchos	38	15,2
El gobierno no reconoce el esfuerzo del trabajador	28	11,2
A veces hay trabajo y otras no	65	26
Los salarios son muy bajos	85	34
Las enfermedades no dejan trabajar todos los días	34	13,6
TOTAL:	250	100

FUENTE: Escuelas investigadas.
ELABORACION: Las autoras.



GRAFICO



El 34% de padres de familia encuestados, contemplan los bajos salarios como causa de su escuálida economía; el 26% indican como causa de la pobreza la falta de trabajo permanente; el 15,2 indican que lo que ganan no es suficiente para cubrir los gastos que demanda el hogar; el 13,6% no pueden producir debido a las constantes enfermedades que no les permiten trabajar con normalidad y el 11,2% responsabilizan al gobierno nacional que no reconoce el esfuerzo de los trabajadores para fijar la remuneración.

La información ofrecida por los padres de familia de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, refleja un verdadero clamor por la situación socioeconómica que soporta la totalidad de encuestados, razón fundamental

para que eduquen a sus hijos en las escuelas vespertinas que reciben la influencia de una sociedad en crisis social y económica que determina graves limitantes en los resultados finales de la gestión educativa.

3.4. Problemas de aprendizaje que presentan.

Los problemas de aprendizaje existen en todo medio y nivel educativo, y son todas las dificultades que demuestran los estudiantes para obtener los conocimientos que imparte la escuela.

De cualquier manera que se expresen los problemas de aprendizaje constituyen obstáculos para la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje, y no se trata sólo de manifestaciones psicológicas, sino que pueden ser de asistencia, de salud, de atención, de memoria y en fin de todas las condiciones personales de los estudiantes que dentro de sus caracteres presentan aspectos que les limitan la capacidad de aprender.

Sobre los problemas de aprendizaje predominantes en los alumnos que estudian en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, consultamos a los docentes con los resultados que reportamos en el siguiente cuadro:

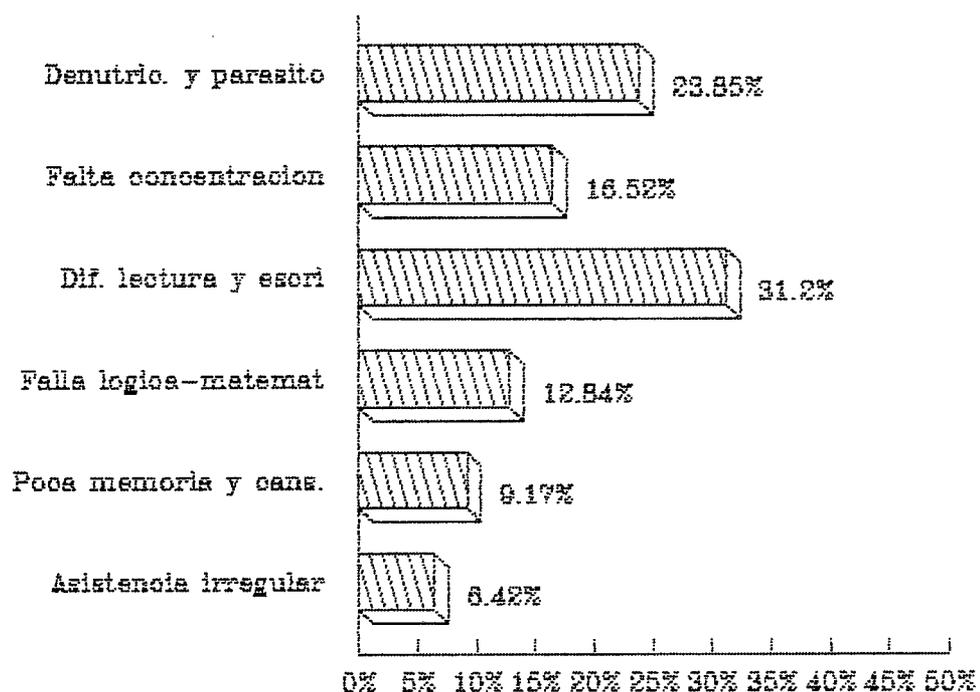
Cuadro # 16. Problemas de aprendizaje que presentan sus alumnos.

RESPUESTA	f	%
Desnutrición y parasitosis	26	23,85
Falta de concentración	18	16,52
Dificultades lecturales y escriturales	34	31,20
Falta lógica matemática	14	12,84
Poca memoria y cansancio	10	9,17
Asistencia irregular	7	6,42
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El mayor porcentaje de profesores, el 31,20% reportan problemas de sus alumnos en el aprendizaje de lectura y escritura; el 23,95% manifiestan que es problema predominante la desnutrición y parasitosis; el 16,52% reportan predominante falta de concentración en los alumnos; el 12,84% indican que los alumnos demuestran dificultad en la asimilación de la lógica matemática; el 9,17% consideran que hay escasa memoria y cansancio manifiesto en el trabajo escolar y el 6,42% consideran como problema la asistencia irregular de los alumnos.

Los problemas expuestos son de preocupante influencia en la calidad del aprendizaje y son motivados por la situación socioeconómica de los hogares, que no dan ningún aporte para el desarrollo normal de los estudiantes y sobre todo para su actuación regular y productiva en la escuela.

Los problemas de aprendizaje que exponen los educadores, tienen su dosis de aspecto psicológico, en tanto y cuanto los niños se discriminan entre ellos debido a la situación económica, problema que a su vez genera muchos más como rebeldía, agresividad y otras expresiones psicológicas, producto de la discriminación.

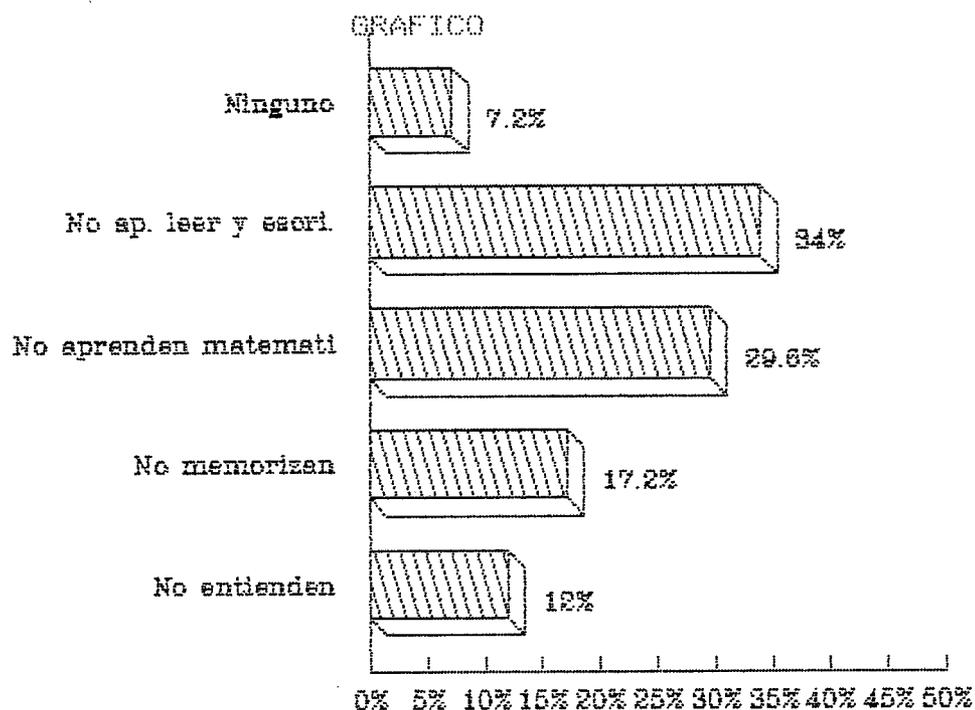
También a los padres de familia les pedimos su criterio sobre los problemas que presentan sus hijos en la ejecución del aprendizaje y la adquisición de los conocimientos.

Cuadro # 17. Problemas de aprendizaje que presentan sus hijos

PROBLEMAS QUE PRESENTAN SUS HIJOS	f	%
Ninguno	18	7,2
No aprenden a leer y escribir	85	34
No aprenden matemática	74	29,6
No memorizan lo que les enseñan	43	17,2
Dicen que no entienden lo que les enseñan	30	12
TOTAL:	250	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.



El 34% de padres de familia encuestados, manifiestan que un problema de aprendizaje de sus hijos es que no aprenden a leer y escribir; el 29,6% se quejan que no

aprenden matemática; el 17,2% manifiestan que los alumnos no memorizan lo que les enseñan; el 12% expresan que los niños se quejan que no entienden lo que los profesores les enseñan y el 7,2% no reportan ningún problema.

Los padres de familia igual que los profesores, nos han manifestado los problemas de aprendizaje que tienen sus hijos, demostrando que en gran parte están empapados de la marcha de la educación de sus niños, aunque naturalmente ellos aprecian los problemas en la medida que les permite su nivel cultural. Sin embargo se trata de una información válida que en gran parte coincide con los datos proporcionados por los profesores.

Fatalmente, aunque los padres de familia están conscientes de los problemas de aprendizaje de los hijos, no disponen del tiempo, ni preparación indispensable para ayudar en forma activa a los alumnos a superar los problemas existentes.

3.5. Influencia de las condiciones socioeconómicas de los alumnos en el aprendizaje.

El aprendizaje de los estudiantes de la escuela es parte de un proceso general que se denomina enseñanza-aprendizaje y que implica la participación conjunta de profesores, estudiantes y muchas otras personas que participan en el hecho educativo. Consecuentemente el aprendizaje depende de la constitución personal y social

de los estudiantes, siendo profundamente influenciado por las condiciones socioeconómicas en general de los hogares de donde vienen los niños y de los niños que asisten a clases.

Sobre este aspecto pedimos la información de los señores profesores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, quienes nos ofrecieron los siguientes datos:

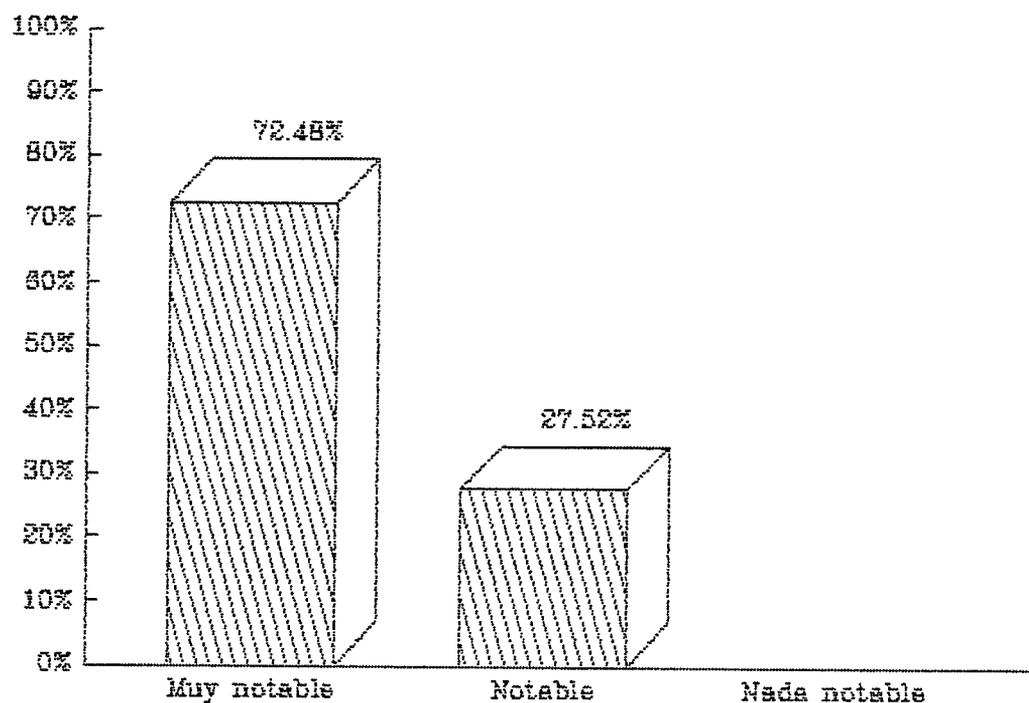
Cuadro # 19. Influencia del nivel socioeconómico de los alumnos en el aprendizaje.

RESPUESTA	f	%
Muy notable	79	72,48
Notable	30	27,52
Nada notable	0	0
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 72,48% de los profesores encuestados manifiesta que la influencia de las condiciones socioeconómicas de los niños de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja es muy notable y el 27,52% restante consideran que dicha influencia es notable. Es decir todos los profesores coinciden en que el aprendizaje que alcanzan los estudiantes, se encuentra seriamente influenciado por la condición socioeconómica del hogar y de los alumnos.

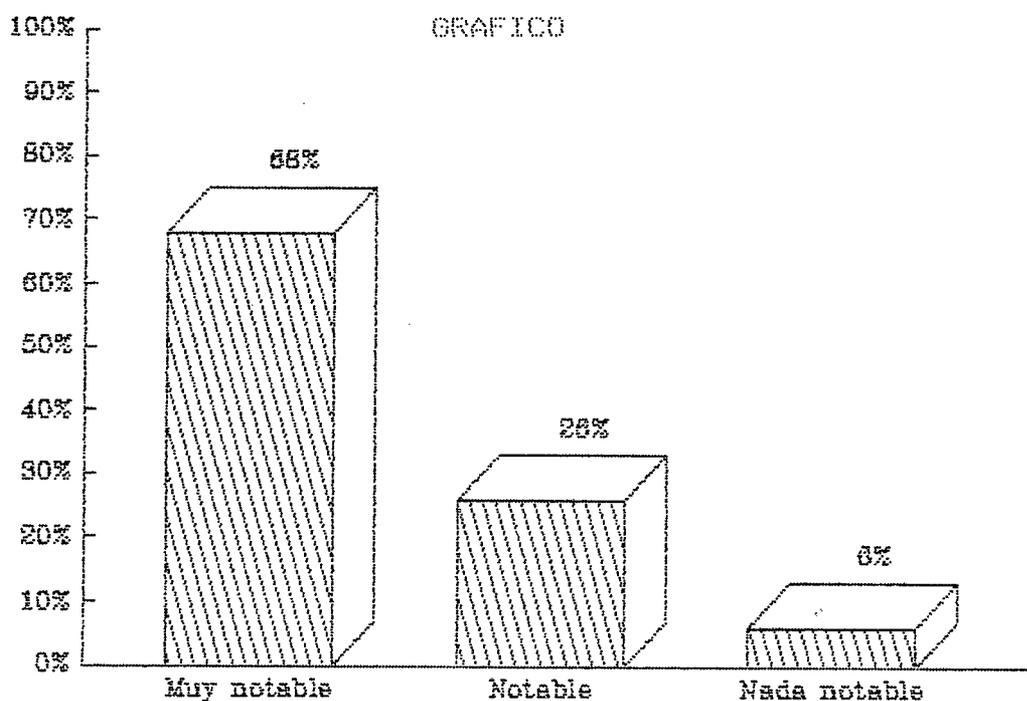
Los padres de familia, también nos ofrecen sus criterios sobre la influencia del nivel socioeconómico de su hogar en el aprendizaje que alcanzan sus hijos.

Cuadro # 19. Influencia del nivel socioeconómico de su hogar en el aprendizaje de sus hijos.

INFLUENCIA DEL NIVEL SOCIOECONOMICO	f	%
Muy notable	170	68
Notable	65	26
Nada notable	15	6
TOTAL:	250	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.



El 68% de padres de familia encuestados, manifiestan que la influencia de la condición socioeconómica de su hogar en el aprendizaje que sus hijos logran en la escuela es muy notable, el 26% expresan que tal influencia es notable y el 6% aceptan que se trata de una influencia nada notable.

La respuesta de los padres de familia, muy semejante a la de los profesores, nos apoya para enfatizar que la educación en general y la de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja en particular se encuentra poderosamente influenciada por las condiciones socioeconómicas de los hogares de donde provienen los niños. Esta influencia repercute en el aprendizaje que pueden concretizar los alumnos y en el cumplimiento de los objetivos de la programación curricular de la educación que lllevarn adelante los docentes.

La educación de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, se encuentra afectada por una débil economía de los hogares de donde vienen los niños, demostrando con claridad la dependencia de la educación de las condiciones socioeconómicas de la sociedad en la cual se desenvuelve.

3.6. Características más comunes de los alumnos.

Debido a que la jornada vespertina de educación facilita la asistencia de los niños trabajadores de

hogares humildes, es que todos los alumnos tienen ciertas características comunes que los diferencian de los estudiantes de las demás secciones de educación, especialmente de la matutina a la cual asisten la mayoría de niños.

Para descubrir acertadamente las características peculiares de los niños que estudian en sección vespertina, pedimos los criterios de los docentes de estos establecimientos que nos informaron.

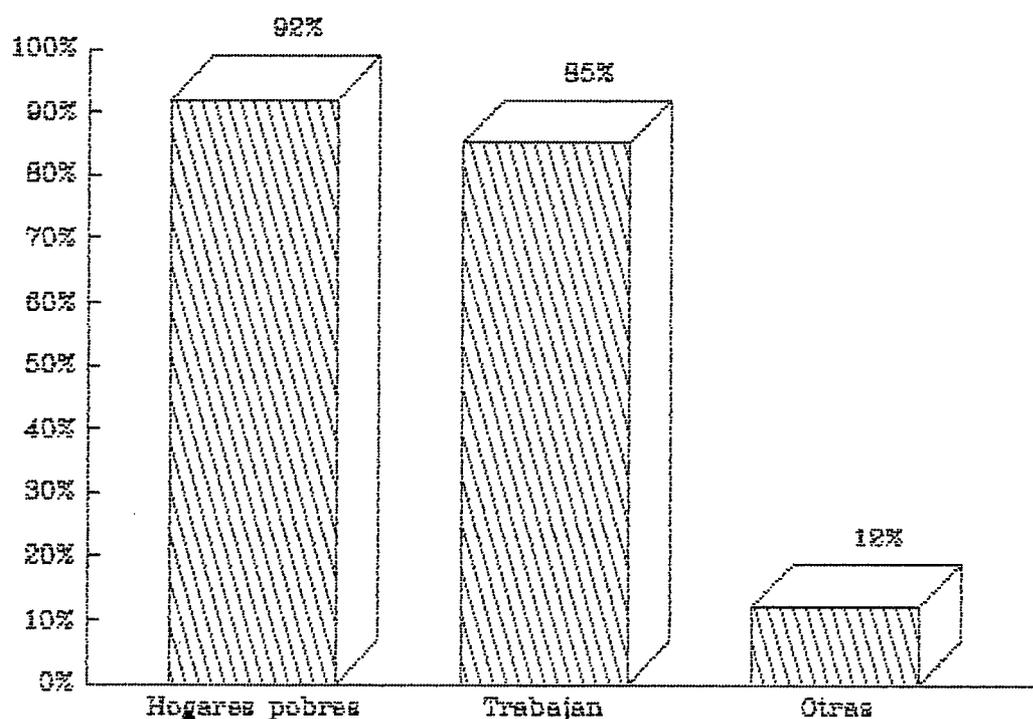
Cuadro # 20. Características generales de los alumnos de las escuelas vespertinas.

CARACTERISTICAS GENERALES	f	%
Devienen de hogares pobres	92	92
Trabajan	85	85
Otras (orfandad, abandono)	12	12

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



Los profesores de las escuelas vespertinas en 92% señalan como característica general de los alumnos de las escuelas vespertinas que devienen de hogares pobres, es decir con economía que no supera el nivel bajo, aseveración que se encuentra afianzada con la información expuesta anteriormente; el 85% señalan que los alumnos trabajan, es decir casi la totalidad y esto demuestra cuan difícil es que los niños se dediquen con entereza a sus estudios y el 12% señalan otras características que inciden negativamente en todo el comportamiento de los niños y mayormente en el aprendizaje, puntualizan orfandad y abandono, sucesos que realmente dejan a los niños fuera de la normalidad emotiva, social y escolar.

Toda la información expuesta, nos demuestra con nitidez que los estudiantes de la sección vespertina de educación básica, están caracterizados por aspectos negativos comunes que vienen en desmedro de la acción de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje y de la labor eficiente de los profesores que por abnegada que sea se ve afectada por las condiciones socioeconómicas de padres de familia y alumnos, así como el descuido de las autoridades educativas por esta sección de trabajo docente.

Las condiciones de pobreza en que viven los niños que asisten a la sección vespertina de educación, son aspectos de trascendencia en la calidad de asimilación del conocimiento. También la condición de niño trabajador, los convierte en ambiciosos de ganar más y

descuidan las obligaciones escolares por trabajar el mayor tiempo posible, creando problemas de aprendizaje muy serios que los docentes deben enfrentarlos y resolverlos en conjunto con los padres de familia.

3.7. Necesidad de un currículo adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Como profesionales de la educación primaria, consideramos que la educación en todo tiempo debe disponer de un currículo educativo adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes sujetos de tal educación. De esta necesidad siempre hemos estado conscientes los educadores, pero desgraciadamente no somos los únicos que disponemos la orientación de la educación, sino que estamos sujetos a la organización general del sistema. Así en la actualidad se trata de llevar adelante una Reforma Curricular de la educación orientada a la formación de destrezas en función de lo que los niños pueden alcanzar mediante la educación, sin embargo falta mucho para que se planifique y se lleve a cabo una educación adecuada a la realidad vivencial de los alumnos.

Hemos pedido a los docentes encuestados su opinión sobre la adecuación del currículo educativo a las necesidades e intereses de los estudiantes que asisten a la sección vespertina de educación básica.

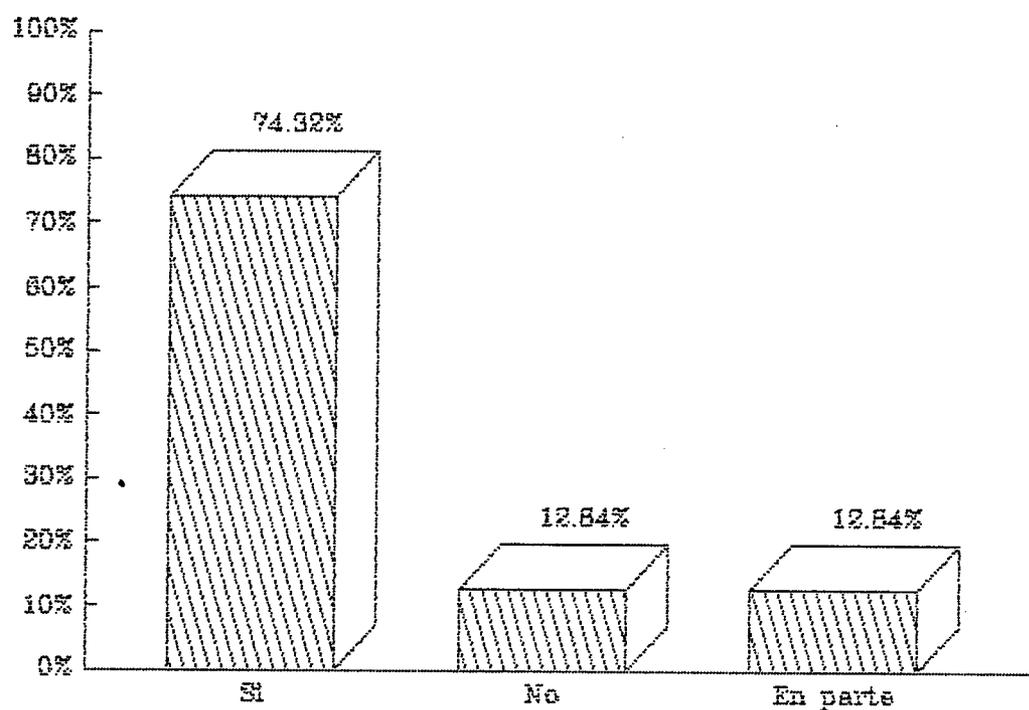
Cuadro # 21. Es preciso la planificación de un currículo educativo adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes de las escuelas vespertinas.

PRECISA PLANIFICACION ESPECIAL	f	%
Si	81	74,32
No	14	12,84
En parte	14	12,84
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 74,32% de docentes encuestados expresan que si es necesaria la planificación de un currículo educativo de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños que asisten a las escuelas vespertinas; el 12,94% manifiestan que no es necesario dicho currículo y el 12,94% restante creen que se debe adecuar en parte.

Los criterios de los profesores de las escuelas vespertinas, demuestran con claridad la necesidad de un currículo adecuado a las necesidades e intereses de los alumnos de las escuelas vespertinas que por sus condiciones socioeconómicas limitantes requieren de una educación más esmerada que la sección matutina. Nosotras coincidimos plenamente con el pensamiento de la mayoría de encuestados, porque creemos que el currículo educativo debe dirigirse hacia el alumno, centro único de la educación.

Se necesita el currículo especial, en el que se tome en cuenta la planificación de objetivos y contenidos, así como la carga horaria en forma adecuada para la sección educativa y los estudiantes que a ella asisten, así como la estructura necesaria para mejorar la educación.

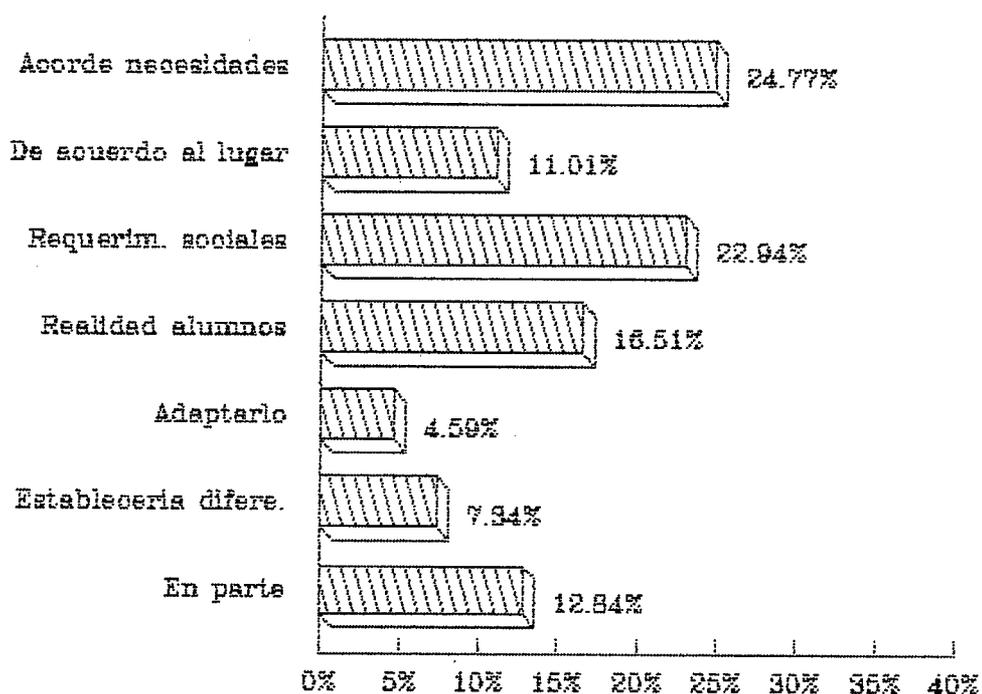
Cuadro # 22. Razones que precisan la planificación de un currículo adecuado a los alumnos de sección vespertina.

RAZONES	f	%
Debe estar acorde con las necesidades en base a la realidad socioeconómica	27	24,77
Debe ser una planificación de acuerdo al lugar	12	11,01
Porque hay requerimientos sociales, psicológicos, económicos, etc.	25	22,94
Se debe tener en cuenta la realidad en que viven los alumnos	18	16,51
El maestro puede adaptarlo según crea conveniente	5	4,59
No porque establecería diferencias con los alumnos de la sección matutina	8	7,34
En parte, porque no se puede cambiar todo	14	12,84
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 24,77% de encuestados afirman que se debe adecuar el currículo para que esté de acuerdo a las necesidades y en función de la realidad socioeconómica de los alumnos; el 22,94% están de acuerdo en la adecuación curricular de la educación para las escuelas vespertinas porque hay requerimientos sociales, psicológicos, económicos, etc; el 16,51% consideran que si se debe adecuar el currículo educativo porque vale tomar en cuenta la realidad en que viven los alumnos; el 11,01% manifiestan que están de acuerdo porque la planificación debe ser de acuerdo al lugar en que se da la educación. El 4,59% de encuestados, manifiestan que no se debe adecuar la planificación curricular porque el maestro puede hacer adecuaciones como crea conveniente; el 7,34% no creen que se deba adecuar la planificación porque se establecería diferencias con los alumnos de sección matutina y el 12,84% que participan del criterio de adecuación en parte, lo hacen porque no se puede cambiar todo.

Los profesores con un criterio profesional maduro emiten razones muy importantes de tomar en cuenta para que se trate de adecuar un currículo educativo a las necesidades, intereses y situación socioeconómica de los estudiantes de las escuelas vespertinas.

Los criterios expuestos por los docentes demuestran bastante madurez profesional y capacidad de discernimiento, porque tanto los que contestan afirmativamente, como en parte y negativamente apoyan sus

criterios en razonamientos eminentemente profesionales que benefician en mucho a la ejecución de la educación en la sección vespertina.

Por la participación que deben tener actualmente los padres de familia en la planificación curricular de la educación comunitaria, creímos necesario recabar los criterios de ellos sobre la adecuación del currículo educativo para la sección vespertina de educación básica.

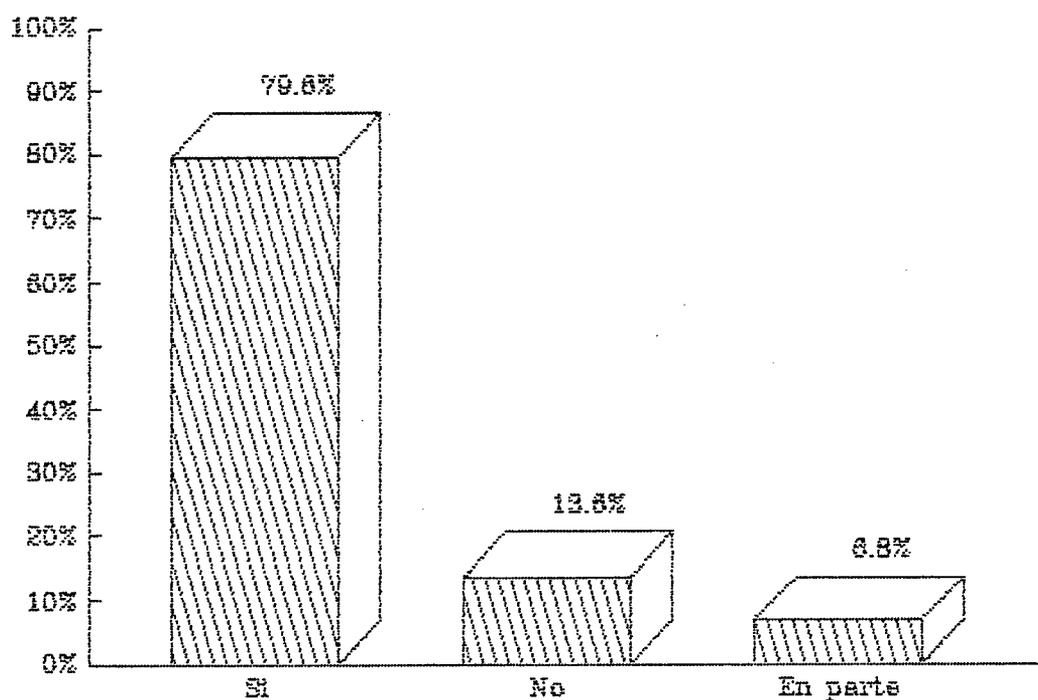
Cuadro # 23. Es necesario la organización de un currículo educativo adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes de las escuelas vespertinas.

ES NECESARIO	f	%
Si	199	79,6
No	34	13,6
En parte	17	6,8
TOTAL:	250	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 79,6% de padres de familia encuestados expresan que se debe adecuar la planificación curricular de la educación a los intereses de los alumnos de las escuelas vespertinas; el 13,6% no están de acuerdo en la elaboración de un currículo educativo para las escuelas de sección vespertina y el 6,8% están de acuerdo en parte que se haga una adecuación curricular para los estudiantes de sección vespertina en función de sus necesidades e intereses característicos.

Los padres de familia encuestados expresaron sus por qué para la respuesta dada:

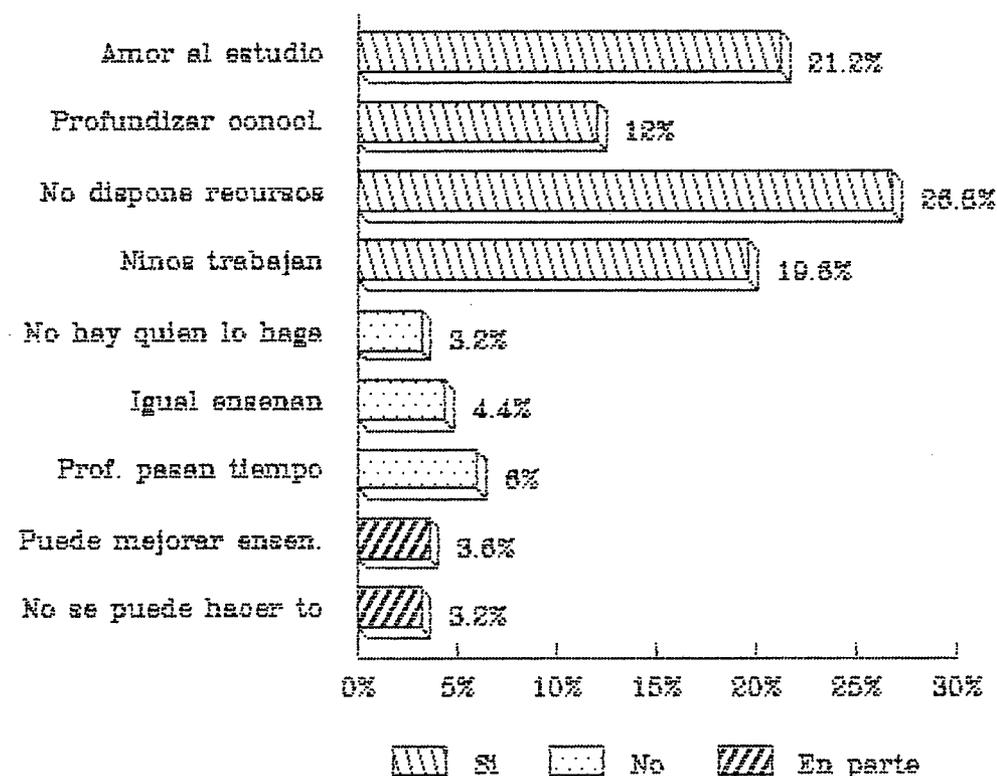
Cuadro # 24. Razones por qué se debe o no adecuar el currículo educativo.

RAZONES	f	%
Si. Para que cojan amor e interés al estudio	53	21,2
Si. A través de ello se llega a profundizar los conocimientos	30	12
Si. Porque no se dispone de recursos suficientes	67	26,8
Si. Porque los niños trabajan	49	19,6
No. Porque no hay quien lo haga	8	3,2
No. Porque igual enseñan con cualquier programa	11	4,4
No. Porque los profesores pasan el tiempo y no enseñan	15	6
En parte. Porque así puede mejorar la enseñanza	9	3,6
En parte. Porque no se puede hacer todo igual a los demás	8	3,2
TOTAL:	250	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 21,2% de padres de familia encuestados, están de acuerdo en la planificación curricular adecuada a los intereses de los alumnos de las escuelas vespertinas para que tomen mayor interés por el estudio; el 12% contestan que si porque así profundizan más los conocimientos; el 26,8% están de acuerdo en una adecuación curricular porque no se dispone de recursos suficientes para trabajar sin una adecuación; el 19,6% estiman que se debe adecuar la planificación considerando que casi todos los niños trabajan.

El 3,2% de padres de familia no consideran necesaria una adecuación curricular porque no hay quien la haga; el 4,4% contestan negativamente porque los profesores enseñan igual con cualquier planificación; el

6% están en desacuerdo porque los profesores pasan el tiempo en planificar y no enseñan.

El 3,6% de padres de familia que contestaron que están en parte de acuerdo en la adecuación curricular, lo hicieron porque así puede mejorar la enseñanza y el 3,2% se manifestaron así porque no conviene hacer todo igual a los demás, lo que se entiende que desean que la escuela en que se educan sus hijos no debe ser igual a las demás sino mejor.

Los criterios constantes en el cuadro anterior demuestran un franco conocimiento de los padres de familia sobre la programación educativa y los requerimientos de adecuaciones para servir de mejor manera a sus hijos que estudian en las escuelas vespertinas. Estos padres de familia, deberían ser integrados a la participación directa en la planificación curricular y ejecución de la enseñanza-aprendizaje de acuerdo a la Reforma Curricular vigente.

3.8. Hipótesis particular tres.

LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN ESTÁ EN RELACIÓN CON LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS ALUMNOS A QUIENES SE APLICA.

Esta hipótesis se ha planteado con el criterio de que estamos asistiendo a una denominada reforma curricular de la educación que pretende comprometer en la

ejecución de la educación a la sociedad en general, sin embargo, la planificación continúa siendo un enlistado único de conocimientos que se deben impartir en todas las escuelas como si todos los estudiantes fueran de iguales caracteres y condiciones de vida.

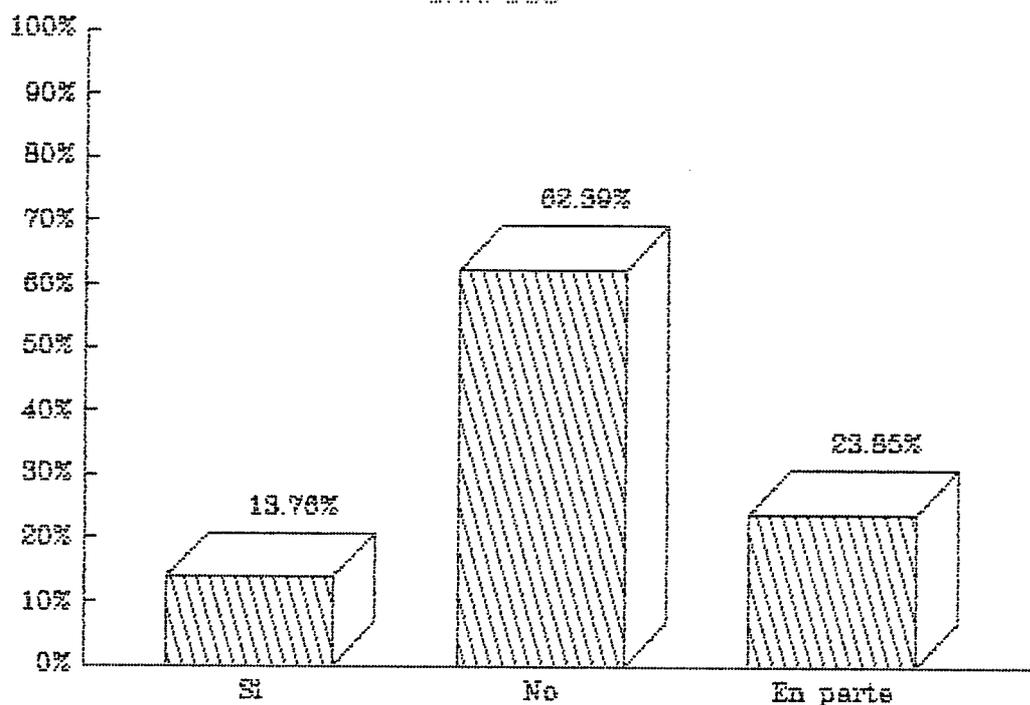
Cuadro # 25. La planificación curricular oficial de educación está en relación con las condiciones socioeconómicas de sus alumnos.

CRITERIOS	f	%
Si	15	13,76
No	68	62,39
En parte	26	23,85
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 62,39% de profesores encuestados manifiestan que la planificación curricular actual de la educación no se encuentra en relación con las condiciones socioeconómicas de los alumnos; el 23,85% expresan que apenas en parte se encuentra relacionada la planificación educativa oficial con las condiciones socioeconómicas de los alumnos de las escuelas vespertinas.

Los profesores exponen sus criterios que se encuentran fortalecidos por la experiencia, ellos saben que los alumnos del nivel primario, de ninguna manera pueden estar en condiciones de asimilar los conocimientos en forma estándar, que por lo tanto se requiere de una educación planificada acorde con las necesidades más comunes, criterios que demuestran la necesidad de una planificación curricular singular para los estudiantes de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

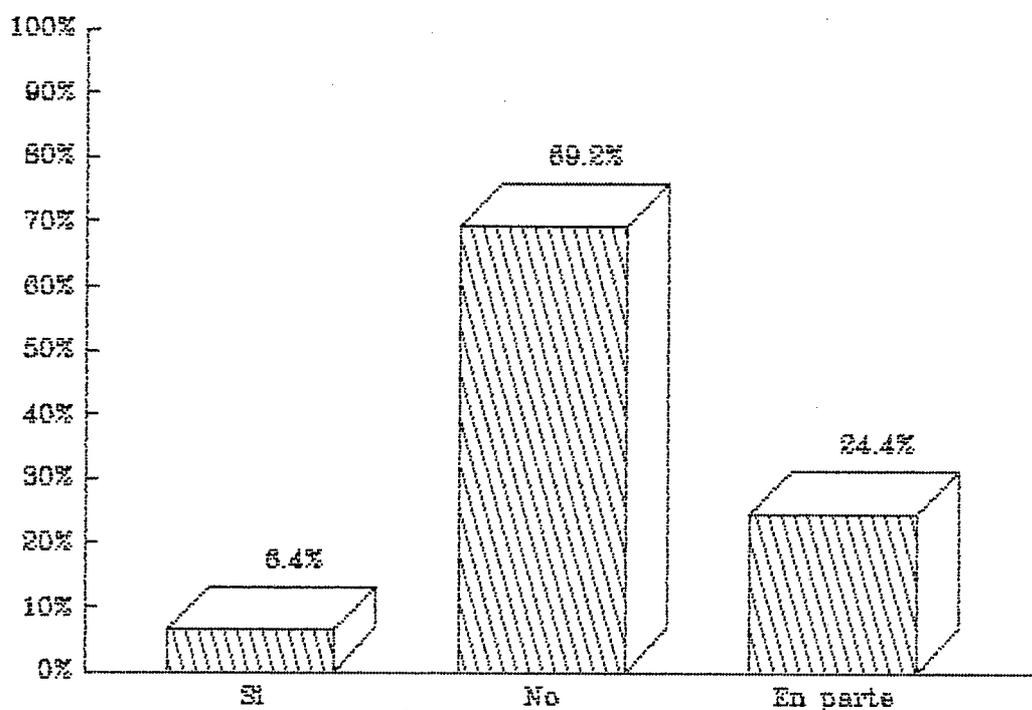
Los padres de familia por su parte también emitieron su criterio sobre la relación de la planificación curricular oficial de la educación con las condiciones socioeconómicas de los alumnos.

Cuadro N. 26. La planificación curricular oficial de la educación está en relación con el nivel socioeconómico de sus hijos.

CRITERIOS	f	%
Si	16	6,4
No	173	69,2
En parte	61	24,4
TOTAL:	250	100

FUENTE: Escuelas investigadas.
ELABORACION: Las autoras.

GRAFICO



El 69,2% de padres de familia, manifiestan que la planificación curricular oficial de la educación no se encuentra en relación con el nivel socioeconómico de sus hijos, el 24,4% expresan que se encuentra relacionada en parte y sólo el 6,4% dicen que si existe dicha relación.

La exposición de los padres de familia, nos permite una imagen de un padre de familia que sabe interpretar las condiciones actuales de la educación de sus hijos y piensa en la necesidad de que se les imparta una planificación educativa adecuada a las condiciones sociales y escolares que viven sus hijos para obtener buenos resultados en el rendimiento escolar en general.

DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS.

Los datos expuestos, nos permiten rechazar el supuesto hipotético propuesto al principio que dice: "La planificación curricular de la educación está en relación con las condiciones socioeconómicas de los alumnos a quienes se aplica". Concluimos diciendo que en realidad no existe ninguna relación entre la planificación curricular oficial de la educación y las condiciones socioeconómicas de los alumnos de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

La demostración de este supuesto hipotético, demuestra la necesidad urgente de replanificar el currículo educativo para las escuelas vespertinas tomando muy en cuenta la condición socioeconómica general de los alumnos que a ellas asisten.

C a p í t u l o 4

ADECUACION DE LA PLANI-
FICACION CURRICULAR DE LA
EDUCACION A LAS ESCUELAS
VESPERTINAS DE LA CIUDAD DE
LOJA

CONTENIDO DEL CAPITULO

4. ADECUACION DE LA PLANIFICACION CURRICULAR DE LA EDUCACION A LAS ESCUELAS VESPERTINAS DE LA CIUDAD DE LOJA.

4.1. La realidad de las escuelas vespertinas.

4.2. La estructura curricular requerida.

4.3. Objetivos curriculares.

4.4. Contenidos mínimos.

4.5. Evaluación del currículo.

4.6. Hipótesis particular cuatro.

El presente capítulo, obedece a nuestra buena intención de proponer a los docentes la estructuración de un modelo de planificación curricular destinado a aplicarse en las escuelas vespertinas con la mejor buena intención de ofrecer a la docencia un modelo ideal para efectuar una planificación curricular estrictamente adecuada a las condiciones de los estudiantes de las escuelas vespertinas.

4.1. La realidad de las escuelas vespertinas.

La realidad de las escuelas vespertinas es un caso particular digno de analizarse y criticarse duramente por discriminatorio e injusto. Las escuelas vespertinas reciben los locales escolares en calidad de préstamo por las autoridades educativas de la sección matutina que se creen dueños absolutos de los edificios y anexos. En muchos casos los directores y profesores de la sección matutina les niegan a los de la vespertina el uso de los implementos de enseñanza de propiedad del plantel.

En el aspecto estructural, los educadores de las escuelas vespertinas sufren de escasez de materiales de

enseñanza en general, debido especialmente a la dependencia en relación a la sección matutina. Las limitaciones son incidentes en todo lo que respecta al uso de laboratorios y demás anexos por cuanto requieren de la bondad de quienes mantienen las pertenencias con llave y de cualquier anomalía tratan de inculpar a los docentes y alumnos de la sección vespertina, provocando frecuentes conflictos internos en las escuelas.

Respecto de los horarios también la educación en sección vespertina es conflictiva porque afectan más los fenómenos climáticos por la tarde que por la mañana. El calor sofocante en una época y en otra el intenso frío, alteran la normal atención de los alumnos al trabajo pedagógico, pues el horario se extiende desde las 13H00 a las 18H00, y en otros casos desde las 13H30 a las 18H30, período de tiempo durante el cual los estudiantes se sienten inquietos por retornar a sus hogares; sobre todo para los pequeños de segundo y tercer año, que sienten afán por regresar a sus hogares antes que mantener interés por la asistencia a clase.

Las condiciones socioeconómicas mayoritarias de los estudiantes que son de carácter conflictivo como lo manifiestan los mismos padres de familia y educadores encuestados influyen poderosamente en las posibilidades de trabajo pedagógico.

Se trata de establecimientos educativos y alumnos

con graves problemas educativos que repercuten directamente en el rendimiento escolar en general que alcanza la educación. Se trata de una sección educativa con graves limitantes que requieren ser encaradas con seriedad por las autoridades educativas para darle soluciones lo más eficientes posible, entre las cuales consideramos que la más inmediata es la planificación curricular adecuada a la realidad educativa de estas escuelas.

4.2. La estructura curricular requerida.

Hemos dado la denominación de estructura curricular requerida para la sección vespertina de las escuelas de la ciudad de Loja, al conjunto de instrumentos que con carácter oficial se imponen, los cuales pueden ser excelentes, pero no contemplan las necesidades reales de los establecimientos, de los docentes y especialmente de los estudiantes de esta sección.

Es necesario que la planificación contemple objetivos alcanzables en las condiciones que se encuentran las escuelas. Los mismos instrumentos curriculares que manejan los docentes, deben ser más elásticos y adecuados a la realidad que circunda a los establecimientos.

El plan curricular institucional debe elaborarse en estricto apego a las posibilidades de realización que

tienen las escuelas y en relación con el aporte que pueden dar las comunidades al proceso enseñanza-aprendizaje y al trabajo comunitario que pueden conducir los educadores.

Los planes didácticos anual y de unidades, requieren elaborarse en función de las posibilidades de cumplimiento que presentan los establecimientos, el tiempo disponible y los obstáculos existentes para educadores y educandos, porque si se continúa trabajando en estricto cumplimiento de los planes educativos ministeriales existentes, el problema de falta de cumplimiento continuará igual con o sin la Reforma Curricular.

A pesar de que en la práctica los docentes no están operacionalizando la Reforma Curricular, es preciso replanificar la programación en lo que concierne a objetivos y contenidos para ofrecer a los estudiantes una programación más factible de cumplirse con eficiencia y mejoramiento del nivel de rendimiento escolar en forma global.

4.3. Objetivos curriculares.

Los objetivos programáticos existentes hasta el momento, son los de la educación tradicional, siguen vigentes los programas del Ministerio de Educación elaborados hace muchos años, y los docentes continúan empleando aquellos, debido a que el Ministerio todavía no

ha entregado los programas oficiales con los objetivos y contenidos elaborados en función de los principios y postulados de la reforma que se trata de poner en marcha.

Para ser objetivas nos permitimos enunciar los objetivos mínimos que deben alcanzarse en el desarrollo de los seis años de educación básica que corresponden a la tradicional educación primaria, los mismos que tienen alcances en relación a las posibilidades de las escuelas vespertinas.

Con la finalidad de adecuar los objetivos que propondremos al contexto de la propuesta consensuada de reforma curricular, transcribimos los objetivos que plantea el Ministerio de Educación para todo el nivel básico.

En forma general para la educación básica, los objetivos se encuentran planteados en los siguientes términos:

"La Educación Básica Ecuatoriana se compromete a ofrecer las condiciones más apropiadas para que los jóvenes, al finalizar este nivel de educación, logren el siguiente perfil:

1. Conciencia clara y profunda del ser ecuatoriano, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.
2. Consciente de sus derechos y deberes en relación a sí mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.

3. Alto desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico.
4. Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidad para procesar los diferentes tipos de mensajes de su entorno.
5. Con capacidad de aprender, con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismos.
6. Con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre"11.

Los objetivos que se han fijado para la educación básica, nos parecen reducidos y no muy operacionales en relación a los diferentes entornos en los cuales se practica la educación de los ecuatorianos. Pueden fijarse mayor cantidad de objetivos teniendo en cuenta su operacionalización en medios educativos como el que presentan las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

Como no se ha puesto en vigencia la Reforma Curricular en todos los grados de la escuela, la mayoría de docentes continúan planificando como lo venían haciendo, sujetándose por lo tanto al programa anterior, en el cual constan los siguientes objetivos para el nivel primario de educación.

- "a) Orientar la formación integral de la personalidad del niño, y el desarrollo armónico de sus potencialidades intelectivas, afectivas y psicomotrices, de conformidad con su proceso evolutivo.

11. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Reforma curricular para la educación básica, Quito, 1997, p. 11.

- b) Propender al descubrimiento y desarrollo de valores que hacen del niño un ente reflexivo, crítico, creativo, responsable, participativo y útil para sí mismo y para la comunidad.
- c) Robustecer la conciencia cívica, de soberanía nacional y de integración latinoamericana y mundial.
- d) Promover las prácticas de defensa civil.
- e) Fomentar la adquisición de hábitos de defensa y conservación de la salud y del medio ambiente y de la adecuada utilización del tiempo libre, descanso y recreación.
- f) Promover la integración consciente y la participación activa del educando en la vida familiar y social.
- g. Procurar el desarrollo equilibrado de las aptitudes artísticas del niño, preferentemente en el marco de las expresiones culturales locales, regionales y nacionales.
- h) Facilitar la adquisición de conocimientos básicos y el desarrollo de destrezas y habilidades fundamentales que vinculen al educando con las actividades prácticas.
- i) Orientar el conocimiento, la protección y el aprovechamiento racional y equitativo de los recursos naturales del medio.
- j) Propender al desarrollo físico equilibrado y a la práctica sistemática de los deportes individuales y de grupo.
- k) Orientar las actividades extraescolares del alumno de tal forma que contribuyan al proceso de su formación¹².

No se requiere de un análisis profundo para discernir entre lo pasado y lo presente. Sin temor a equivocarnos, debemos aceptar que mucho más funcionales, y alcanzables son los objetivos generales para el nivel

12. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Planes y programas de estudio, nivel primario, Quito, 1987, ps. 5 - 6.

primario que se encuentran en el programa oficial anterior, que los que se han propuesto en la planificación curricular actual. En los anteriores se toma más en cuenta la personalidad del estudiante, se abarca el aspecto social, psíquico, comunitario, político y económico del alumno y además se toma en cuenta las aptitudes, hoy denominadas destrezas, para alcanzar la formación integral del educando.

En lo posterior, trataremos de establecer la mejor interrelación posible de estos objetivos generales con los que fija la reforma curricular para cada área del conocimiento y para el cultivo de las destrezas en los educandos.

Con fines de análisis de los objetivos de las áreas de estudio, seguiremos empleando el documento del Ministerio de Educación para conocer las metas que se han fijado y tomar lo mejor para efectuar nuestra propuesta.

Los objetivos que se presentan por áreas en el documento para la Reforma Curricular en algunas de ellas se encuentran clasificados en generales y específicos, detalle que seguramente forma parte de las tan insistentes reformas.

Para la denominada área de Lenguaje y Comunicación, se han establecido los siguientes objetivos:

"GENERALES:

FORMACION HUMANISTICA Y CIENTIFICA:

1. Comprender y expresar el mundo natural y el simbólico.
2. Reconocer y valorar la diversidad humana, lingüística y cultural.
3. Utilizar el lenguaje como un medio de participación democrática en la vida social y en el trabajo.

COMPRESION CRITICA:

4. Entender y dar una respuesta crítica a los mensajes transmitidos por los diferentes medios.
5. Aprovechar diversos lenguajes como fuentes de conocimiento, de información y de placer.

EXPRESION CREATIVA:

6. Utilizar diversos lenguajes como medios de expresión, comunicación, creación y entretenimiento.

ESPECIFICOS:

FORMACION HUMANISTICA Y CIENTIFICA:

- Dominar las operaciones mentales básicas (comparar, clasificar, analizar, sintetizar, inferir, generalizar, inducir, deducir, etc.) para comprender y expresar el mundo natural y el simbólico.
- Valorar las manifestaciones de la diversidad humana, lingüística y cultural del Ecuador y del mundo mediante la vivencia comunicativa.
- Gozar de la producción literaria, oral y escrita, de las diferentes culturas nacionales y extranjeras.
- Reconocer la presencia y los aportes de otros idiomas en la lengua materna.
- Interactuar democráticamente en el entorno social mediante la práctica comunicativa.
- Reconocer y comprender los elementos funcionales

de la lengua materna.

COMPRESION CRITICA:

- Comprender, analizar y valorar críticamente textos de comunicación oral y escrita, tanto literarios como de uso cotidiano.
- Decifrar mensajes expresados por los lenguajes de mayor uso en la vida diaria.
- Disfrutar de la lectura y de las manifestaciones culturales (teatro, danza, música, cine, etc.) como medios de recreación para el uso del tiempo libre.
- Emplear la lectura como un recurso para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos de la vida personal y social.

EXPRESION CREATIVA:

- Expresar el mundo interior de manera espontánea por medio de los lenguajes no verbales (gestual, gráfico, corporal, etc.).
- Crear textos de comunicación oral y escrita.
- Hablar y escribir con claridad, exactitud y naturalidad¹³.

Los objetivos que plantea la Reforma Curricular para el Área de lenguaje y comunicación en la educación básica, pueden calificarse de ambiciosos o extensos, porque abarcan todo el empleo del lenguaje por los alumnos del nivel básico. Se ha tenido en cuenta al lenguaje como el instrumento de intercomunicación de los estudiantes, como un medio de información, como entretenimiento y en fin sin descuidar ninguna de las instancias en que es menester el dominio lingüístico de los niños.

13. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Reforma curricular para la educación básica, Quito, 1997, ps. 35 - 36.

Como se manifiesta la extensión y el requerimiento de contenidos también amplios para el cumplimiento de tales objetivos, los expuestos nos valdrán como una guía eficiente para estructurar los que nosotras creemos indispensables para alcanzarlos en las escuelas vespertinas, introduciéndolos en el planteamiento general que efectuaremos, porque es preferible tener como orientación para el maestro una cantidad considerable de objetivos del nivel básico, para que los docentes los distribuyan en forma oportuna al tiempo de planificar sus clases de cada área de estudio y los complementen con los objetivos de cada lección que ellos crean necesario alcanzar.

En el Área de matemática que comprende los conocimientos indispensables que requieren los estudiantes para su vida cotidiana, la reforma curricular propone alcanzar los siguientes objetivos:

AREA DE MATEMATICA:

"Durante el período correspondiente a la educación básica, con el fin de que el estudiante alcance el perfil ideal, el proceso de interaprendizaje de la matemática está orientado a que el alumno logre:

- Desarrollar las destrezas relativas a la comprensión, explicación y aplicación de los conceptos y enunciados matemáticos.
- Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos que involucren los contenidos de la educación básica y la realidad del entorno, para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Utilizar la matemática como herramienta de apoyo para otras disciplinas, y su lenguaje para comunicarse con precisión.



- Desarrollar las estructuras intelectuales indispensables para la construcción de esquemas de pensamiento lógico formal, por medio de procesos matemáticos.
- Comprender la unidad de la matemática por medio de sus métodos y procedimientos.
- Desarrollar las capacidades de investigación y de trabajo creativo, productivo; independiente o colectivo.
- Alcanzar actitudes de orden, perseverancia y gusto por la matemática.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural¹⁴.

Los objetivos que plantea la Reforma Curricular para el área de matemática pueden aplicarse con breves adecuaciones a cualquier medio educativo porque son operacionales y alcanzables en cualquier condición.

En general todos estos objetivos merecen contextualizarse en la sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje de la matemática en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja. Es importante destacar que se ha tomado en cuenta la importancia que reviste la ciencia de los números para la vida diaria de los estudiantes en su entorno comunitario.

ENTORNO NATURAL Y SOCIAL:

El entorno natural y social constituye una área

14. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Reforma curricular para la educación básica, Quito, 1997, p. 59.

del conocimiento incrementada en la reforma educativa, con miras a preparar al niño para adaptarse a la vida comunitaria y a las relaciones sociales que ella le ofrece. Dentro de esta área, se han fijado los siguientes objetivos:

"La etapa del entorno natural y social, se compromete a que al final de esta fase, los niños y niñas sean capaces de:

1. Valorarse a sí mismo y al otro como a sujetos sociales.
2. Desenvolverse en forma autónoma en los espacios naturales y sociales más cercanos.
3. Practicar hábitos de orden, higiene, alimentación y cuidado personal.
4. Resolver problemas básicos que se presentan en la vida cotidiana del niño o niña.
5. Apreiciar, disfrutar y cuidar el medio físico y su entorno social inmediato.
6. Orientarse y ubicarse en el medio físico.
7. Practicar normas de respeto, comunicación, participación y colaboración en la familia, la escuela y la comunidad.
8. Conocer, amar y respetar los símbolos patrios y las diversas manifestaciones culturales de su entorno"¹⁵.

Esta área de la educación básica es fundamental para crear en el niño valores como la solidaridad, el respeto, la sinceridad para con las personas que lo rodean diariamente. Tratándose de una área creada por la

15. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Reforma curricular para la educación básica, Quito, 1997, p. 80.

reforma curricular, se han fijado objetivos alcanzables y que benefician directamente la personalidad del educando. Es importante tomar en cuenta todas estas metas para fijar los objetivos mínimos de educación para los alumnos de la sección vespertina.

El área de las ciencias naturales, es un conjunto de conocimientos de los cuales no se ha prescindido en la educación por la interrelación que tiene el niño con la naturaleza que lo rodea y la necesidad de que pueda utilizar todos los elementos en beneficio de una existencia placentera.

En esta área, la Reforma Curricular fija los siguientes objetivos:

AREA DE CIENCIAS NATURALES:

"El área de ciencias naturales se compromete a colaborar de la mejor manera para que los jóvenes, al finalizar el décimo año, hayan logrado los objetivos de la educación básica ecuatoriana, y sean capaces de:

1. Conocer y comprender la anatomía y fisiología humanas, para mejorar su calidad de vida con hábitos de higiene, alimentación balanceada, comprensión del sexo y ejercicio físico y mental, que permitan el bienestar personal y social.
2. Desarrollar respeto por la naturaleza y una actitud crítica frente a la utilización de los recursos naturales y al deterioro del medio.
3. Identificar y explicar los fenómenos físicos y químicos, espontáneos o inducidos, que actúan como agentes de cambio en la naturaleza.
4. Aplicar en la vida cotidiana los conocimientos teórico-prácticos para dar soluciones válidas y

concretas.

5. Comprender la interacción entre ciencia, tecnología y sociedad para asumir una actitud crítica y participativa frente a ellas.
6. Utilizar el método científico en pequeños proyectos de investigación y fundamentalmente como hábito de vida individual con proyección social.
7. Identificar, respetar y valorar las interpretaciones científicas de la naturaleza desde la cosmovisión de las diversas culturas¹⁶.

A diferencia de las demás áreas, en la de ciencias naturales, se han planteado los objetivos con una generalidad exagerada que se presta para que el docente descuide los aspectos fundamentales que se debe perseguir mediante la enseñanza-aprendizaje sobre esta ciencia, por lo tanto al plantear los objetivos que nosotras estimamos necesarios, tendremos en cuenta la operacionalización de las interrelaciones de los niños con la naturaleza para privilegiar especialmente el sentimiento de respeto y cuidado por la integridad ecológica del entorno.

El área de estudios sociales, compromete a los educadores a buscar metas que identifiquen a los estudiantes con el entorno natural y con los hechos históricos que representan la grandeza de la existencia de la sociedad en la cual viven.

El Ministerio de Educación por su parte fija

16. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Reforma curricular para la educación básica, Quito, 1997, ps. 87 - 88

objetivos clasificados en generales y específicos como los siguientes:

"AREA DE ESTUDIOS SOCIALES:

GENERALES:

1. Analizar y valorar los elementos naturales y humanos que integran el Ecuador como país, en el marco del reconocimiento de una nación diversa.
2. Identificar sus raíces históricas y valorar las manifestaciones, saberes y conocimientos de las diversas culturas que forman parte del Ecuador.
3. Valorar la diversidad geográfica del país, ser respetuosos, vigilantes y responsables de la gestión, protección y cuidado de los recursos naturales, patrimonio de los ecuatorianos.
4. Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar y nacional.
5. Analizar críticamente la realidad socio-económica y cultural del Ecuador en el contexto de América Latina y del mundo.
6. Distinguir relaciones de causa-efecto en los diferentes fenómenos naturales y sociales.
7. Contribuir a la resolución de problemas cotidianos.
8. Practicar sus derechos y deberes como integrantes de una sociedad democrática.
9. Comunicar por medio de diversas expresiones, la comprensión alcanzada sobre los fenómenos sociales.

ESPECIFICOS:

1. Construir una visión de conjunto del marco físico del país.
2. Establecer la importancia, ventajas y desventajas de sus características físicas.
3. Identificar los grupos étnico-culturales, su distribución y localización espacial.

4. Analizar la situación actual de las mayorías y minorías étnicas y sus aportes para el desarrollo del país.
5. Distinguir los rasgos más importantes de la historia local y nacional.
6. Reconocer las manifestaciones culturales que proceden del medio familiar y comunitario.
7. Valorar el patrimonio cultural y colaborar en su preservación, y en el respeto y difusión de sus valores.
8. Distinguir las expresiones de la cultura popular contemporánea.
9. Identificar espacios geográficos diferenciados.
10. Definir su comunidad, considerando los espacios geográficos más amplios.
11. Demostrar una actitud crítica hacia los problemas del uso del espacio en su comunidad.
12. Defender sus intereses como usuario de bienes, servicios y productos.
13. Respetar la cosmovisión que las diferentes etnias y culturas tienen en su relación con el medio ambiente.
14. Fortalecer la identidad nacional mediante la reconstrucción histórica de la comunidad local, cantonal, provincial, nacional, mundial.
15. Fundamentar el sentimiento de ecuatorianidad sobre la base de nexos geográficos, históricos y culturales.
16. Analizar la problemática nacional con relación a la defensa de la soberanía del país.
17. Establecer la importancia del aporte de la comunidad en el desarrollo económico del país.
18. Valorar la importancia que tiene la visión global del mundo para la comprensión de la organización espacial y sus repercusiones socioeconómicas en el país.
19. Determinar las prioridades que el país plantea para salir de su dependencia económica, social, política y tecnológica.

20. Comprender las interrelaciones entre el hombre y el ambiente.
21. Reconocer las posibilidades que el medio geográfico local ofrece para el desarrollo de la comunidad.
22. Establecer las relaciones entre la organización del espacio y los problemas de la comunidad.
23. Conservar y respetar los ecosistemas naturales.
24. Especificar problemas de la familia y la comunidad y su repercusión en la vida diaria.
25. Vivenciar problemas cotidianos y proponer alternativas de solución.
26. Valorar la dimensión social del trabajo en el desarrollo autónomo de los pueblos.
27. Promover la participación de la comunidad en la solución de problemas sociales.
28. Demostrar actitudes cívicas mediante el cumplimiento de los deberes y derechos que le corresponden dentro de la dinámica social.
29. Respetar los símbolos patrios.
30. Valorar y fortalecer el sistema democrático en el proceso histórico de la comunidad, de la región y la nación.
31. Procesar diferentes tipos de mensajes del entorno.
32. Aplicar, en beneficio propio y de la colectividad, los resultados positivos de la relación social entre los grupos humanos.
33. Utilizar los diferentes tipos de expresión para socializar conocimientos significativos"17.

En esta área, se han propuesto objetivos en excesivo número, amplitud que los hace perder la

17. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Reforma curricular para la educación básica, Quito, 1977, ps. 103 - 104.

concreción a los contenidos del área que justamente pecan de extensos.

Esta abundancia de objetivos, distrae la atención del docente que por tratar de llegar a las metas impuestas por el Ministerio, cae en la superficialidad de los conocimientos, de hecho surge la necesidad de una estructuración de objetivos con apego a la realidad educativa de las escuelas vespertinas, trabajo que lo haremos en líneas posteriores.

Otra área que se ha incrementado en el nivel de educación básica con la reforma curricular es la de Educación Ambiental que aspira a los siguientes objetivos:

"EDUCACION AMBIENTAL:

La educación ambiental permitirá a los estudiantes de nivel básico:

1. Reconocerse como parte integrante del medio ambiente y sus interrelaciones.
2. Defender el derecho de todas las personas y formas de vida a vivir en un ambiente sano.
3. Valorar críticamente y respetar la cosmovisión que las diferentes etnias y culturas tienen en su relación con el medio ambiente.
4. Ejecutar acciones de conservación del entorno natural y social, que favorezcan el desarrollo integral y armónico de las personas, reconociendo su diversidad étnica y cultural.
5. Participar responsablemente en la ejecución de acciones para el logro de condiciones favorables de vida.
6. Valorar en su real dimensión los recursos

naturales y culturales para contribuir al desarrollo sustentable del país.

7. Utilizar al medio ambiente como fuente de conocimiento, desarrollo cultural y recreación.
8. Aplicar los conocimientos sobre medio ambiente en las actividades cotidianas para producir un cambio positivo en el estilo de vida¹⁸.

No somos partidarias de la incrementación de Áreas de estudio para la educación básica, porque es digregar la ciencia y la educación, es preferible una agrupación lo menos abultada posible, sobre todo si pensamos en la globalización del pensamiento infantil. La presente incrementación es testigo fiel de la intrascendencia de las reformas curriculares y educativas que se estructuraron en el Ecuador, porque siempre se reducen a un cambio innecesario de terminología y una proliferación inconsulta de instrumentos curriculares que traen verdadera inseguridad a profesores y estudiantes.

Como no es necesaria la denominación de esta área, entonces consideramos que tampoco es menester el planteamiento de objetivos, pues todo lo que concierne a educación ambiental se puede contextuar en el área de ciencias naturales y evitar mal entendidos de los docentes y ansiedad en los estudiantes.

Con los antecedentes expuestos, procedemos a elaborar una lista de los objetivos que realmente se

18. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Reforma curricular para la educación básica, Quito, 1997, p. 129.

deben y pueden alcanzar en el nivel de educación básica en forma general.

El nivel de educación básica en las escuelas vespertinas se propone alcanzar los siguientes objetivos:

Al finalizar el nivel básico de educación en establecimientos vespertinos, los alumnos estarán en capacidad de:

1. Comprender la importancia de comunicarse con los demás en términos que le entiendan bien sus expresiones.
2. Ubicar al idioma nacional en un sitio preferencial, sin menospreciar las lenguas vernáculas que existen en las comunidades indígenas.
3. Comunicarse con claridad con sus familiares y semejantes mediante un lenguaje claro, propio y elegante.
4. Expresarse y entender los mensajes en los diferentes tipos de lenguajes: escrito, gráfico, mímico, simbólico y adaptarse en cualquier medio social que desee vivir.
5. Valorar la importancia del lenguaje como medio de información, educación y recreación.
6. Expresarse oralmente y por escrito con términos elegantes y bien presentados que le faciliten llegar con sus mensajes a todas las personas con quienes quiere comunicarse.

7. Escribir con elegancia ya sea en manuscrito o empleando máquinas.
8. Dominar la lectura comprensiva, expresiva y oral en cualquier clase de textos.
9. Escribir siempre sin errores ortográficos.
10. Comprender la verdadera importancia que tiene la matemática como un complemento necesario para la vida cotidiana en el hogar y en la comunidad.
11. Desarrollar destrezas de razonamiento, comprensión y utilización de los conocimientos matemáticos correspondientes a las operaciones fundamentales necesarias para las actividades que demanda la vida individual y de relación.
12. Emplear debidamente la matemática en combinación con las demás áreas de estudio para una mejor explicación de los sucesos que motivan el conocimiento.
13. Entender la secuencia de la matemática en las expresiones más comunes.
14. Utilizar oportunamente las formas y medidas para su beneficio en las actividades escolares y hogareñas comunes a todo niño.
15. Emplear con oportunidad los juegos matemáticos para fortalecer el razonamiento y el juicio crítico en toda actividad.
16. Utilizar la matemática como un medio de interrelación que contribuya a mejorar las condiciones del entorno natural del cual es miembro.

17. Reconocer el valor personal y el de los demás en las relaciones sociales en el hogar y en el entorno comunitario.
18. Adoptar un comportamiento autónomo en el consenso del entorno familiar y social actuando con independencia y bondad.
19. Amar, cuidar y disfrutar del medio físico y social en el cual vive.
20. Practicar normas de solidaridad, ayuda mutua y respeto en el ambiente familiar, escolar y comunitario en el cual vive.
21. Practicar los deberes y derechos cívicos para con los símbolos patrios, sus semejantes y la patria en general.
22. Conocer su propio cuerpo como un bien natural para respetarlo y cuidarlo con esmero.
23. Practicar una nutrición ordenada sin excesos en la comida o en las prácticas naturales que pueden perjudicar su integridad física.
23. Conocer la naturaleza de su entorno y tratar con cariño a sus semejantes, a las plantas, animales y demás seres que lo rodean.
24. Obtener el máximo provecho de los fenómenos naturales sin deteriorar el medio que le rodea.
25. Investigar mediante miniproyectos la razón de los fenómenos naturales para explotarlos en su beneficio.

26. Protegerse oportunamente en caso de fenómenos naturales que pueden originar accidentes lamentables.
27. Cultivar el huerto escolar para experimentar el comportamiento de las plantas y su utilidad como medios de alimentación y riqueza.
28. Conocer a los animales por sus beneficios y perjuicios y evitar las enfermedades que pueden transmitir.
29. Conocer los parásitos, su origen y efectos perniciosos en el organismo.
30. Practicar una estricta higiene para evitar la producción o contagio de enfermedades que deterioran el organismo y producen la muerte.
31. Cultivar cadenas ecológicas y evitar las acciones que atentan contra la integridad de la naturaleza.
32. Cuidar los recursos naturales para evitar el desequilibrio que atenta contra el bienestar de todos los seres vivos del entorno comunitario.
33. Conocer el Ecuador con su territorio, riquezas naturales, integridad territorial y hechos históricos más sobresalientes.
34. Conocer la historia limítrofe del Ecuador y comprender la trascendencia del último tratado de paz.
34. Informarse sobre las raíces históricas de nuestra patria, su etnia y las culturas antiguas y modernas.
35. Analizar críticamente la situación socioeconómica del país en general y del entorno comunitario en

- particular, para dar su aporte personal al mejoramiento de la situación actual de la patria.
36. Ubicar al Ecuador en el contexto de los países americanos y en el planeta descubriendo las características peculiares que lo benefician.
 37. Aportar personalmente al engrandecimiento de la comunidad y el país mediante la explotación racional de los recursos naturales existentes.
 38. Establecer relaciones entre las riquezas naturales del país y su descomposición económica y moral como Estado.
 39. Asimilar el desarrollo histórico de la comunidad, la provincia y la patria y los perjuicios recibidos por los países vecinos.
 40. Contribuir a la entidad étnica y cultural de la comunidad y el país rescatando la cultura y folclore propios de nuestra historia.
 41. Conocer la historia y significado de los símbolos patrios y cumplir los deberes para con la patria y la sociedad de acuerdo a la Constitución Política del Estado.
 42. Comprender el proceso de paz y la importancia colectiva e individual para el desarrollo del país.
 43. Comprender que cada uno de nosotros somos parte integrante del medio ambiente en que vivimos.
 44. Defender la existencia de los seres vivos con una mentalidad de integración ambiental.

45. Realizar acciones permanentes encaminadas a conservar la integridad del medio ambiente despojándose de sentimientos de discriminación étnica.
46. Participar activamente en actividades de saneamiento del medio ambiente en el entorno donde viven.
47. Aprovechar todos los fenómenos que ocurren en el medio ambiente con fines cognoscitivos, investigar las leyes que rigen el comportamiento de los elementos del entorno natural.
48. Aprovechar las condiciones medioambientales para alcanzar cambios de vida favorables a toda la comunidad.

Estos objetivos, en su totalidad son factibles de alcanzar gracias a la interrelación constante de todas las áreas de estudio y sobre todo mediante la participación activa de los alumnos en el proceso de elaboración del conocimiento y de la comunidad en general en la educación comunitaria.

Los medios indispensables para el alcance de los objetivos, los proveerán los profesores mediante actividades didáctico-pedagógicas bien organizadas. Sin olvidar que lo que planteamos es una propuesta que de ninguna manera es camisa de fuerza para los docentes que en el trabajo diario pueden modificar los objetivos, introduciendo alcances más eficientes y reales.

4.4. Contenidos mínimos.

Los contenidos programáticos impuestos por el Ministerio de Educación y Cultura en el nivel primario, actualmente educación básica, han constituido siempre una regla infalible para los profesores que muy bien podrán tener iniciativas para realizar un ordenamiento de tales contenidos más apegado a la realidad de sus educandos, pero que no lo hacen en la presunción que deben cumplir con fidelidad el mandato oficial.

Los mismos supervisores escolares han obstaculizado los cambios, tan necesarios en la educación primaria, aferrándose a los denominados, programas oficiales, porque han tratado de exigir que el docente cumpla en la totalidad de los contenidos que son exageradamente largos en relación al tiempo disponible para su enseñanza.

Frente a esta situación caótica de contenidos excesivos y ajenos a la realidad educativa de las escuelas vespertinas es que nos atrevemos a proponer una organización de contenidos reales y objetivos que deben impartirse en cada área de educación básica desde segundo hasta séptimo año.

Lo que proponemos nos parece suficiente para alcanzar los objetivos que dejamos planteados en líneas anteriores:

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

1. Iniciar al niño en la expresión oral, mediante la conversación con el profesor y sus compañeros.
2. Cultivo de la atención del alumno. Captar el mensaje del profesor y repetirlo con sentido.
3. Captación de normas para una conversación ordenada.
4. Iniciación en el lenguaje mímico. Declamación y dramatización.
5. Conocimiento de ciertas palabras y distinción de su significado.
6. Diálogo con personas que no pertenecen al hogar ni a la escuela.
7. Distinción de los miembros del hogar: padre, madre, hijos, hermanos.
8. Conocimiento de los primeros signos lingüísticos, entonación.
9. La comunicación entre alumnos: hablada, mímica, gráfica.
10. Conversación recreativa, contar anécdotas.
11. Conducir mensajes a los alumnos y profesores.
12. Situaciones de la vida en que necesitan comunicarse.
13. Iniciación de la escritura, rayado en diferentes direcciones.
14. Práctica de pronunciación y vocalización, diálogo y canción.
15. Iniciación a la lector-escritura. Lectura y escritura de oraciones relacionadas con la vida del hogar y la

- escuela.
16. Narración y observación de: cuentos, historias, fábulas, leyendas, tradiciones.
 17. Observar e interpretar: mapas, gráficos, tablas, avisos, manuales.
 18. Exposición de lo leído: discursos, lecturas, fragmentos.
 19. Redacción desde frases, hasta cartas, telegramas, oficios y otros.
 20. Significado de las palabras. Sinonimia.
 21. Redacción de temas de la vida diaria.
 22. Lectura silenciosa, comprensiva, oral y expresiva de temas del libro de texto y de sucesos vivenciales.
 23. Resumir lo leído, rescatando la idea principal.
 24. Reconstruir temas leídos con fines de aprender.
 25. Completar cuentos e historietas que se han dejado incompletas.
 26. Las partes de la oración gramatical.
 27. Escritura de oraciones gramaticales
 28. Clasificación de la oración gramatical.
 29. Estudio analítico de las partes de la oración.
 30. Conjugación de los verbos regulares modelo.
 31. Distinción de oraciones y párrafos en diferentes clases de lectura.
 32. Estudio de cada parte de la oración gramatical: Nombre, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
 33. Escritura sin errores. Secuenciación de las normas

ortográficos en función de todo material que leen y escriben.

34. Redacción de temas literarios.

35. Elaboración del Album de lenguaje y comunicación.

AREA DE MATEMATICA

SEGUNDO AÑO

1. Ejercitación de las nociones lógico matemáticas en general.
2. Los números naturales en el círculo de 1 a 100.
3. Conocimiento de numerales y distinción de unidades y decenas.
4. Contar y representar los números en símbolos.
5. Conocimiento elemental de los conjuntos.
6. Representación de conjuntos en diagramas.
7. Correspondencia de los elementos. Cardinalidad.
8. Conocimiento de las figuras que circundan el medio: cuadrado, rectángulo, rombo y romboide.
9. Líneas rectas y curvas.
10. Medidas de longitud, superficie y capacidad.
11. Conocimiento del metro y el litro.
12. Uso del reloj de manecitas. Distinción de las horas exactas.

TERCER AÑO

1. Los números naturales en el círculo de 1 a 1 000.
2. Relaciones de orden.

3. Conocimiento de la numeración hasta centenas.
4. Operaciones: suma, resta, multiplicación y división dentro del círculo.
5. Aplicaciones de las operaciones.
6. Los conjuntos. Representación gráfica.
7. Los subconjuntos. Representación gráfica.
8. Unión de conjuntos.
9. Las líneas rectas por su posición.
10. Las líneas curvas abiertas y cerradas.
11. Las figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, rombo, romboide y triángulo.
12. Las figuras geométricas, región interna y externa.
13. Perímetros y superficie de los cuadriláteros.
14. El metro y sus múltiplos y submúltiplos.
15. Medidas de tiempo: múltiplos y submúltiplos de la hora.
16. La unidad monetaria y las diferentes presentaciones.

CUARTO AÑO

1. Números naturales de 1 a 10 000.
2. Relaciones de mayor que ... menor que.
3. Ordinales hasta vigésimo.
4. Numeración decimal hasta décimos.
5. Numeración romana hasta 10.
6. Las operaciones fundamentales: suma, resta, multiplicación y división.
7. Ejercicios prácticos de las operaciones.

8. Escritura de fracciones.
9. Conjuntos por extensión y comprensión.
10. Igualdad de conjuntos.
11. Unión e intersección de conjuntos.
12. Noción de semirrecta y ángulo.
13. Clasificación de los ángulos.
14. Clasificación de los triángulos.
15. Perímetros y áreas de cuadriláteros y triángulos.
16. Diferenciación de figuras y cuerpos.

QUINTO AÑO

1. Los números naturales hasta 100 000.
2. Las operaciones fundamentales: suma resta, multiplicación y división.
3. Resolver problemas de la vida práctica.
4. Los números fraccionarios.
5. Escritura y lectura de fracciones.
6. Distinguir las relaciones de mayor que y menor que.
7. Representar fracciones gráficamente.
8. Números decimales: operaciones fundamentales.
9. Aplicación en pesos, tiempo y medidas de capacidad.
10. Operaciones con conjuntos: unión, intersección y diferencia.
11. Trazo de cuadriláteros y triángulos.
12. Perímetro y superficie de cuadriláteros y triángulos.
13. Construcción del cubo en cartón.
14. Medidas de longitud y superficie: múltiplos y

submúltiplos del metro.

15. Medidas de tiempo y capacidad. Operaciones.

SEXTO AÑO

1. Numeración natural hasta el círculo de millón.
2. Raíces y cuadrados.
3. Divisibilidad de los números.
4. El mínimo común múltiplo y máximo común divisor.
5. Suma, resta, multiplicación y división con números fraccionarios.
6. Números decimales.
7. Suma, resta, multiplicación y división de decimales.
Ejercicios prácticos.
8. Números romanos. Combinaciones más usuales.
9. Operaciones con conjuntos.
10. Propiedades de los conjuntos.
11. El plano cartesiano.
12. Trazo de líneas, figuras y cuerpos en el plano.
13. El círculo y sus elementos.
14. Medidas de masa y peso. El kilogramo.
15. La media y la representación de barras simples.

SEPTIMO AÑO

1. Potenciación de fracciones.
2. Razones y proporciones.
3. Regla de tres simple y compuesta.
4. La regla de interés.

5. Documentos comerciales.
6. Ubicación de pares en el plano cartesiano.
7. Las líneas en el círculo.
8. Perímetro y Área del círculo.
9. Aplicaciones prácticas.
10. Trazo y desarrollo de cuerpos geométricos.
11. Perímetros, Área y capacidad de los cuerpos geométricos regulares.
12. Medidas de volumen: metro cúbico (submúltiplos).
13. Medidas de temperatura.
14. Medidas angulares.
15. Representación de datos en barras.
16. Cálculo de media aritmética, moda y mediana.

ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

SEGUNDO AÑO

1. Los niños tienen personalidad.
2. Los niños nacen.
3. Los niños nacen, crecen, se multiplican y mueren.
4. Los niños necesitan respirar y nutrirse para vivir.
5. Somos hombres y mujeres.
6. Tengo un hogar, una familia y muchos animales.
7. Relación de los seres vivos para vivir.
8. Mi patria se llama Ecuador y tiene símbolos: bandera, escudo e Himno Nacional.
9. La casa, dependencias y tipo de construcción.
10. La ayuda en los quehaceres de la casa.
11. Los vecinos componen el barrio.

12. La escuela y el personal que trabaja en ella.
13. Las obligaciones dentro de la escuela.
14. Comportamiento con los compañeros y precauciones para evitar los peligros.

TERCER AÑO

1. Semejanzas y diferencias entre el hombre y los demás seres vivos.
2. Los deberes para con los semejantes, para con la patria.
3. Estudio de los símbolos patrios.
4. Tipos de vivienda en relación con el entorno.
5. Deberes para con los padres y hermanos.
6. Conservación y uso del agua.
7. Actividades para mejorar el medio ambiente en el barrio y en la escuela.
8. Deberes para con los vecinos.
9. Ubicación del barrio.
10. Parroquia a la cual pertenece el barrio.
11. Derechos y obligaciones para con la comunidad.
12. Necesidades de los moradores de la comunidad.
13. Cuidado de los bienes comunitarios.
14. Costumbres, fiestas y tradiciones de la comunidad.
15. Autoridades de la comunidad.

CIENCIAS NATURALES

CUARTO AÑO

1. El reino vegetal.
2. Las plantas nacen, crecen, se multiplican y mueren.
3. Plantas fanerógamas y criptógamas.
4. Utilidad de las plantas para los humanos.
5. Estudio objetivo de las plantas de la localidad.
6. Elaboración de semilleros y cultivo del huerto escolar.
7. Los animales son seres vivos.
8. Vertebrados e invertebrados.
9. Estudio objetivo de los animales de la localidad.
10. Organización de un insectario.
11. El cuerpo humano.
12. Partes esenciales del cuerpo humano.
13. Organos de los sentidos y su cuidado.
14. Prácticas de buena salud. Nutrición, ejercicio e higiene.
15. Seres animados e inertes.
16. El organismo en relación con el ambiente.
17. Composición del planeta en que vivimos.
18. El agua en la tierra. Composición y beneficios que ofrece.
19. El aire y su utilidad para la vida.
20. Necesidad de mantener puro el agua y el aire.
21. La materia. Composición y estados.
22. La energía natural y artificial.

QUINTO AÑO

1. Reproducción de las plantas. Germinación de las semillas.
2. La nutrición vegetal.
3. Estudio de las plantas más útiles de la localidad.
4. Construcción de un semillero.
5. Estudio general de los mamíferos.
6. Estudio de los mamíferos de la localidad.
7. Estudio biotópico de un mamífero.
8. El cuerpo humano: piel, esqueleto y músculos.
9. Desarrollo biológico y cambios somáticos de niños y niñas.
10. Enfermedades infectocontagiosas, cuidados que se debe tomar.
11. Factores ambientales que influyen en la vida del hombre.
12. La tierra. El suelo.
13. Suelo agrícola y no agrícola.
14. El agua: origen, composición e importancia para la vida.
15. El aire: elementos, utilidad y contaminación.
16. Cuidado para conservar limpios el suelo, el aire y el agua.
17. La materia: mezclas y combinaciones (experimentación).
18. La luz: fuentes y beneficios.
19. Cuidados en el empleo de luz y calor.
20. Breves nociones sobre instalaciones eléctricas.

SEXTO AÑO

1. Plantas con flores y sin flores.
2. La reproducción vegetal: sexual y asexual.
3. Cultivo, protección y cuidado de las plantas.
4. Cultivo de plantas en el huerto escolar.
5. Los invertebrados. Estudio de los invertebrados de la comunidad.
6. Estudio biotópico de un invertebrado.
7. Funciones vitales del ser humano.
8. La digestión.
9. Circulación.
10. Respiración.
11. Educación sobre la ayuda a las funciones vitales.
12. Nociones sobre sexualidad. Cambios más notables a la edad que se encuentran los alumnos.
13. Nutrición y cuidado de la salud.
14. Riesgos contra la salud en el medio ambiente.
15. Interrelación vital entre hombres, plantas y animales.
16. Las cadenas ecológicas.
17. Formación del suelo agrícola.
18. El suelo agrícola de la comunidad.
19. Nociones sobre los átomos.
20. Mezcla y combinación.
21. El sonido, importancia para la vida.
22. Efectos del ruido en la salud y bienestar.

SEPTIMO AÑO

1. Estudio de las plantas que no hacen semilla.
2. Helechos y líquenes.
3. Estudio de estas especies en la comunidad.
4. Estudio biotópico de una especie de helecho.
5. Crianza de algún mamífero en la escuela para realizar el estudio biotópico y llegar a conclusiones sobre su desarrollo.
6. El sistema nervioso del ser humano.
7. El funcionamiento de las glándulas principales.
8. Caracteres hereditarios.
9. La vida sexual. Reproducción y cambios orgánicos de acuerdo a la edad.
10. Los vicios de tabaquismo, drogadicción y alcoholismo. Causas y efectos.
11. Cuidados de la salud. Nutrición.
12. Necesidad de ir al médico.
13. Enfermedades infectocontagiosas. Precauciones.
14. El ambiente y la salud.
15. Seguridad personal.
16. La importancia de las técnicas agropecuarias.
17. El ciclo del agua.
18. Potabilización del agua.
19. Propiedades del aire.
20. Importancia vital e industrial del aire.
21. La energía eléctrica. Instalaciones caseras.
22. Cuidado de los elementos vitales.
23. Colaboración para cuidar la higiene ambiental.

ESTUDIOS SOCIALES

CUARTO AÑO

1. Ubicación en la comunidad. Orientación.
2. Caracteres climáticos de la localidad, provincia y país.
3. La parroquia, Características geográficas.
4. Historia de la comunidad.
5. El trabajo y la economía comunitaria.
6. Símbolos de la comunidad.
7. Estudio general del cantón.
8. Estudio general de la provincia.
9. Medios de comunicación y transporte de la comunidad.
10. Costumbres, leyendas y tradiciones de la comunidad.
11. El folclore comunitario.
12. La patria. Relación de la comunidad con el país.

QUINTO AÑO

1. Representación de la tierra. La escala, esferas, croquis, mapas.
2. Lectura e interpretación de las representaciones de la tierra. Escalas y signos convencionales.
3. Cambios producidos por el paso del tiempo.
4. Etapas del poblamiento de América, Ecuador y la comunidad.
5. Desarrollo del conocimiento del hombre desde los cazadores hasta los industriales.

6. Cronología de los habitantes del Ecuador.
7. Desarrollo cronológico de las culturas antiguas y modernas del Ecuador.
8. Fechas históricas del Ecuador.
9. Elaboración del Álbum geográfico del Ecuador.
10. Elaboración del Álbum histórico del Ecuador.

SEXTO AÑO

1. El sistema planetario solar.
2. Los continentes y los océanos.
3. Las zonas climáticas.
4. Movimientos de la tierra.
5. Las estaciones.
6. Lectura de mapas.
7. Líneas imaginarias de la tierra. Paralelos y meridianos.
8. Longitud y latitud. Los husos horarios.
9. Las regiones naturales del Ecuador y características de cada una de ellas.
10. Los grupos étnicos del Ecuador.
11. Características poblacionales: costumbres, leyendas, tradiciones.
12. La cultura preincásica e incásica.
13. La cultura actual del Ecuador.
14. Los recursos naturales y su trascendencia en la economía del país.
15. La crisis económica actual causas y consecuencias.

SEPTIMO AÑO

1. Población actual del Ecuador y su distribución en las regiones. Densidad.
2. Los recursos naturales del país: petróleo, oro, plata, algodón, camarón.
3. Recursos agrícolas: cacao, café, arroz, caña de azúcar.
4. Las clases sociales como producto de la distribución de la riqueza.
5. La organización del Estado Ecuatoriano.
6. La soberanía ecuatoriana y el proceso limítrofe y de paz.
7. El continente americano: origen y formación, división natural.
8. El cinturón de fuego del pacífico. El volcanismo en América y el Ecuador.
9. Culturas y países americanos. Características distintivas.
10. Las grandes civilizaciones en América: chibchas, mayas, aztecas, incas y puruháes.
11. El Reino de Quito origen, historia y fin.
12. El Archipiélago de Galápagos: síntesis geográfica, histórica, natural y estratégica.
13. Los derechos del hombre y del niño.

Estos son los contenidos que se pueden impartir como mínimo en las áreas principales de la educación básica en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

Es factible su impartición, porque hemos tomado cuidadosamente de nuestra experiencia profesional lo indispensable que necesitan saber los alumnos.

Tanto en la programación tradicional como en la que propone la reforma curricular, se encuentran muchos contenidos que en la realidad vivencial de los educandos no implican mayor importancia. De allí que hemos reducido prudencialmente en ciertas materias y capítulos, y en otros casos hemos incluido otros que nos parecen indispensables.

Al igual que en los objetivos, nosotras ofrecemos la inquietud de adecuación, para que los docentes de acuerdo a su mejor criterio efectúen otras adecuaciones que de seguro resultarán muy saludables para mejorar las condiciones didáctico pedagógicas de la enseñanza-aprendizaje en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

4.5. Evaluación del currículo.

La evaluación del currículo que apliquen los docentes en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, se realizará en concordancia con la evaluación del conocimiento.

El conocimiento que adquieren los estudiantes se traduce en rendimiento, y éste en parámetros que nos permiten apreciar la bondad de determinados aspectos de la educación.

Si se aplica una planificación curricular ágil y adecuada a la realidad de los educandos, es posible que se alcance resultados satisfactorios, lo contrario causa frustraciones y fracasos de profesores y alumnos, de allí la necesidad del presente trabajo.

Para la evaluación de los resultados de la aplicación del currículo que proponemos, es necesario que los docentes efectúen una evaluación eminentemente objetiva, cuyos resultados sean confiables.

Para efectuar una evaluación universal y eficiente, es preciso que se tomen en cuenta todas las manifestaciones positivas de los educandos, puntuando diariamente los aportes para al final de determinado período de tiempo, puede ser al finalizar una unidad didáctica, realizar una sumatoria de todos los alcances de los alumnos y obtener un promedio de rendimiento general. Este parámetro nos dará con exactitud la ubicación de nuestro currículo educativo en el contexto de toda la acción docente.

Cuando la evaluación minuciosa de lo que hemos aplicado, refleja un promedio no esperado, es menester dedicarse a realizar una revisión minuciosa de todos los aspectos que comprende la programación y planificación para introducir cambios en lo que falta por aplicar.

Otro parámetro que nos permite evaluar nuestra planificación es el alcance de los objetivos propuestos,

los mismos que pueden ser alcanzados en la totalidad o bien en porcentajes considerables que ayudan a estimar la eficiencia de lo que hemos efectuado durante el período que se evalúa.

La evaluación puede ser desde una clase, diaria, mensual, por unidades didácticas o como el docente lo desee, lo importante es hacerlo periódicamente, porque sería un grave error esperar para evaluar los resultados al final de un año lectivo. Haciéndolo de esta manera, corremos el riesgo de fracasar y el daño sería irreparable. Es menester que la evaluación sea a lo sumo por cada trimestre del año lectivo.

Es inevitable evaluar el currículo en su totalidad, porque de lo contrario no podemos mejorar. Sólo descubriendo a tiempo las debilidades y fortalezas de un plan curricular podemos mejorarlo con frecuencia y llegar a ofrecer a los educandos de las escuelas vespertinas una educación eficiente, adecuada a la realidad socioeconómica que ellos viven.

4.6. Hipótesis particular cuatro.

La cuarta hipótesis que propusimos es la siguiente:

EL CURRÍCULO EDUCATIVO ACTUAL NO ESTA ADECUADO A LA REALIDAD EXISTENTE.

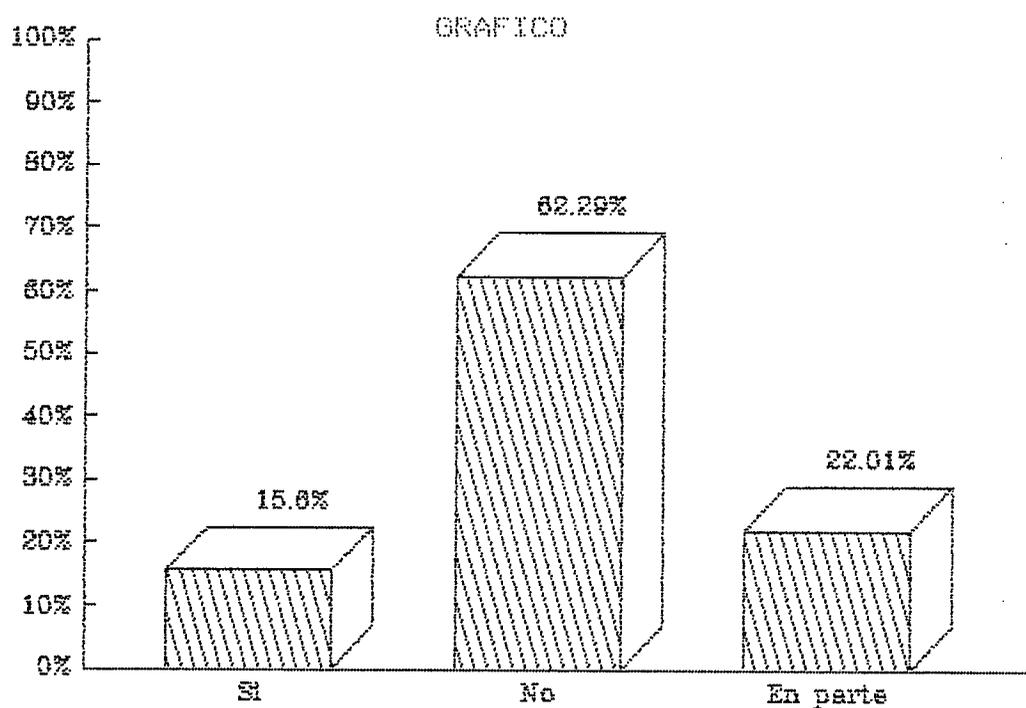
DEMOSTRACION:

Cuadro #. 27. Criterios sobre si el currículo educativo actual propuesto por el Ministerio de Educación está adecuado a la realidad inmediata y a las necesidades de la comunidad y de los estudiantes.

CRITERIOS	f	%
Si	17	15,60
No	68	62,29
En parte	24	22,01
TOTAL:	109	100

FUENTE: Escuelas investigadas.

ELABORACION: Las autoras.



De las respuestas de los docentes, el 15,60% manifiestan que el currículo educativo que impone el Ministerio de Educación y Cultura si se encuentra adecuado a la realidad educativa e intereses de los alumnos, el 62,29% expresan que no existe tal adecuación y el 22,01% consideran que se encuentra adecuado en parte. Estos datos nos permiten aceptar la hipótesis planteada por nosotras que afirma que el currículo educativo impuesto por el Ministerio de Educación y Cultura no se encuentra adecuado a la realidad existente en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

Estos resultados nos permiten comprobar la hipótesis Nº 4 planteada al inicio de nuestra investigación. El cumplimiento de la misma justifica en toda dimensión nuestra inquietud de adecuar los contenidos programáticos a la realidad educativa que viven los alumnos y docentes de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, como un medio inmediato de elevar la eficiencia educativa de estos establecimientos.

C O N C L U S I O N E S :

- Los profesores de la sección vespertina de educación básica de la ciudad de Loja, en forma general, no poseen los conocimientos conceptuales suficientes para un entendimiento claro de lo que implica el currículo educativo.
- La programación y planificación educativa en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, se realiza en forma improvisada y no se la ejecuta sistemáticamente, aparte de que muchos profesores no la elaboran.
- Los profesores de la sección vespertina de educación básica en la ciudad de Loja, están conscientes que se requiere planificar la educación en esta sección, pero no poseen la preparación necesaria para hacerlo.
- Los profesores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, manifiestan que no poseen la preparación suficiente para dedicarse a elaborar una planificación curricular eficiente de la educación.
- Según el supuesto hipotético uno. El 40% de encuestados niegan la eficiencia de la planificación curricular y el 25% dicen que está adecuada en parte, frente a un 25% que la consideran adecuada, concluimos

- que la planificación curricular de la educación no se encuentra adecuada a la realidad vivencial de los estudiantes de la sección vespertina.
- El conocimiento teórico y práctico que demuestran los profesores encuestados sobre el currículo educativo es escaso e insuficiente para emplearlo en la planificación educativa.
 - La Reforma Curricular está considerada por los profesores encuestados como una imposición innecesaria, sin los fundamentos pedagógicos indispensables para ponerla en vigencia en las escuelas vespertinas.
 - De acuerdo al supuesto hipotético dos, la proporción de profesores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja que manifiestan poseer conocimiento suficiente sobre Reforma Curricular es $0,22 = 22\%$, menor a $0,78 = 78\%$, que manifiestan no tener tal conocimiento, concluimos que los profesores no poseen los conocimientos necesarios sobre reforma curricular.
 - Los problemas educativos existentes en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja en su mayoría devienen de las condiciones socioeconómicas de los hogares de donde proceden los alumnos.
 - Por las características socioeconómicas dominantes en los estudiantes de la sección vespertina de la ciudad de Loja se requiere una planificación curricular

especial para esta sección.

- De la demostración del supuesto hipotético tres concluimos que la planificación curricular de la educación no se encuentra en relación con las condiciones socioeconómicas de los estudiantes de la sección nocturna.
- La educación vespertina en la ciudad de Loja, requiere una planificación curricular especial, adecuada a las necesidades vivenciales de los estudiantes y de sus hogares con objetivos y contenidos estructurados en función de un profundo conocimiento de la realidad comunitaria.
- De la demostración de la hipótesis cuatro, donde el 14% manifiestan que el currículo educativo que impone el Ministerio de Educación y Cultura si se encuentra adecuado a la realidad educativa e intereses de los alumnos, el 65% expresan que no existe tal adecuación y el 21% consideran que se encuentra adecuado en parte, concluimos que la planificación y programación educativa actual no es la que requieren los alumnos de las escuelas vespertinas.

RECOMENDACIONES :

- Sugerimos a los profesores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, dedicarse en forma seria a estudiar contenidos sobre el currículo en general y sobre el currículo educativo en particular para poder solucionar los requerimientos que requiere su labor docente.
- No estando bien organizada la planificación educativa que ejecutan los profesores, les recomendamos estudiar las condiciones indispensables para una planificación organizada que agilite el trabajo didáctico-pedagógico y elaborarla responsablemente.
- Es menester dar mayor información a los docentes sobre planificación educativa, sugerimos a los supervisores escolares la ejecución de seminarios bien organizados sobre planificación educativa.
- Sugerimos a los directores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, efectuar frecuentes cursos de capacitación al personal docente sobre planificación de la labor docente para sistematizarla de mejor manera.
- Los profesores encuestados aseguran que la planificación curricular oficial de la educación no se encuentra en relación con la necesidad real de los



educandos, por lo tanto recomendamos a los educadores incluir las adecuaciones que crean necesarias.

- Los docentes no se encuentran preparados para estructurar y desarrollar una planificación educativa eficiente, por lo tanto sugerimos a las autoridades educativas, proporcionar a los docentes los modelos necesarios y materiales eficientes para incrementar reformas curriculares necesarias.
- La Reforma Curricular no tiene acogida por los docentes como una necesidad educativa urgente, por lo tanto sugerimos a autoridades y profesores tomar las medidas necesarias para una revisión permanente de esta reforma.
- Estando conscientes que los docentes no se encuentran en un dominio conceptual y práctico suficiente como para llevar a cabo una reforma curricular que apenas se conoce, sugerimos a las autoridades educativas la ejecución de cursos de duración suficiente para que los docentes se empapen bien de los lineamientos indispensables de la planificación y ejecución educativa que propende el Estado.
- Las condiciones sociales, económicas, psicológicas y pedagógicas de los estudiantes de la sección vespertina son especiales, por lo tanto sugerimos a las autoridades de educación una preparación especial de los profesores de esta sección.

- Sugerimos a autoridades y profesores de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, efectuar un estudio comunitario previo para luego elaborar la planificación de la educación en función de las características especiales predominantes en los niños que concurren a esta sección educativa.

- Recomendamos a autoridades y profesores, integrar a la planificación curricular de la educación a los padres de familia como un medio para conocer de mejor manera la realidad para la cual se debe planificar y programar la educación.

- De acuerdo a los encuestados en general se ha demostrado, que el currículo educativo elaborado por el Ministerio de Educación no se encuentra adecuado a la realidad comunitaria de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja, por lo tanto sugerimos a los profesores poner en práctica los objetivos y contenidos curriculares que nosotros ofrecemos en esta tesis, que son mínimos para aplicarse en las escuelas de sección vespertina de Loja o de cualquiera otra realidad semejante a la nuestra.

B I B L I O G R A F Í A

- ACHIG, Lucas (1994), **Metodología de la investigación social**, Cuenca, IDIS.
- ALVES DE MATTOS, Luiz (1990), **Compendio de didáctica general**, Buenos Aires, Edit. Kapelusz S.A.
- AGUILAR, Ruth y QUEZADA, Miguel (1990), **Documento de trabajo para la elaboración del proyecto de tesis**, Loja, UTPL.
- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, (1997), **Reforma curricular para la educación básica**, Quito, Ministerio de Educación y Cultura.
- DE LA TORRE, Gustavo (1989), **Manual de educación**, Quito, Edit. Cyma.
- DIAZ BARRIGA, Angel (1989), **Planeación curricular**, México, UNAN.
- DIAZ BARRIGA, Angel (1990), **La orientación del currículo educativo**, México, UNAN.
- FLORES OLMEDO, Luis (1998), **Diseños de investigación educativa**, Quito, Edit. La Siembra.
- GONZALEZ, Diego (1989), **Didáctica o dirección del aprendizaje**, Guatemala, Edit. Centroamericana.
- LARROYO, Francisco (1990), **Las ciencias de la educación**, México, Edit. Porrúa.
- LOPEZ, José (1990), **Roles y funciones del profesor**, Loja, UTPL.
- MERANI, Alberto (1987), **Compendio de las ciencias de la educación**, México, Edit. Grijalbo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (1997), **Documentos sobre la reforma curricular consensual**, Quito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (1987), **Planes y programas de educación, nivel primario**, Quito.

NERICI, Imideo (1989), **Hacia una didáctica general dinámica**, Buenos Aires, Edit. Kapelusz S.A..

QUEZADA G., Miguel (1994), **Diseño y evaluación de proyectos**, Loja, Universidad Técnica Particular de Loja.

SANCHEZ, Sergio (1996), **La ciencia de la educación**, Madrid, Edit. Diagonal Santillana.

SILVA, Georgina (1989), **Didáctica funcional**, Quito, Edit. Ortiz.

SPERB, Dalila C. (1990), **El currículo**, Buenos Aires, Edit. Kapelusz.

TABA, Hilda (1989), **El currículo educativo**, México, Edit. Grijalbo.

UNIVERSIDAD ABIERTA (1986) **Proyecto de plan de tesis**, Loja, UTFL.

A N E X O S:

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

MODALIDAD ABIERTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA PARA PROFESORES

Señor profesor de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja: Mucho le agradeceremos nos conteste la presente encuesta que tiene la finalidad de obtener información para elaborar nuestra tesis de licenciatura.

I. OBJETIVO:

Obtener información sobre la planificación curricular y su influencia en el proceso enseñanza-aprendizaje en las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

II. DATOS INFORMATIVOS:

1. Escuela donde trabaja:
2. Título que posee: (Especialidad)
3. Grado en el que trabaja:
4. Paralelo:
5. Número de alumnos:
6. Años de experiencia:

III. INSTRUCCION:

Señale con una X en el paréntesis la respuesta que crea conveniente o conteste en pocas palabras si el caso lo requiere.

IV. CUESTIONARIO:

1. ¿Qué concepto tiene sobre planificación curricular?

.....
.....

2. ¿Qué le parece la reforma curricular vigente liderada por el Ministerio de Educación?

Adecuada () Poco adecuada () Inadecuada ()

¿Por qué?

.....

3. ¿Cree que la reforma curricular actual contribuye al mejoramiento de la educación integral?
- Si () No () En parte ()
- ¿Por qué?
-
4. ¿Qué le parece la planificación curricular de educación realizada en su escuela?
- Muy buena () Buena () Regular ()
- ¿Por qué?
-
5. ¿Quién influye en la planificación curricular?
- Director de la escuela () Supervisor ()
- Es a criterio libre del profesor ()
6. ¿La planificación curricular actual de la escuela es la que se necesita para la formación integral del alumno?
- Si () No () En parte ()
- ¿Por qué?
-
7. ¿Tiene conocimiento suficiente sobre planificación curricular relacionada con el grado en que labora?
- Si () No () En parte ()
- ¿Por qué?
-
8. ¿Le parece que la planificación curricular oficial de la educación está en relación con las condiciones socioeconómicas de sus alumnos?
- Si () No () En parte ()
- ¿Por qué?
-
9. ¿En su criterio el currículo educativo actual propuesto por el Ministerio de Educación está adecuado a la realidad inmediata y a las necesidades de la comunidad y de los estudiantes?

- Si () No () En parte ()
- ¿Por qué?
-
10. ¿Cómo define al currículo educativo?
-
-
11. ¿En qué nivel ubica sus conocimientos curriculares educativos?
- Amplios () Poco amplios () Reducidos ()
12. ¿En su criterio la reforma curricular consensuada es?
- Indispensable () Necesaria () Innecesaria ()
- ¿Por qué?
-
13. Sírvase indicarnos en porcentajes la procedencia de sus alumnos.
- Urbana () Rural () No conoce ()
14. ¿El nivel socioeconómico de los hogares de sus alumnos es?
- Alto () Medio alto () Medio () Medio bajo () Bajo ()
- ¿Por qué?
-
15. ¿Qué problemas de aprendizaje presentan sus alumnos?
-
-
16. La influencia del nivel socioeconómico de los alumnos en el aprendizaje es:
- Muy notable () Notable () Nada notable ()
17. ¿Qué características generales puede atribuir a los alumnos de las escuelas vespertinas?
- Devienen de hogares pobres () Trabajan () Otras ()
18. ¿Cree que es necesaria la planificación de un currículo

educativo adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes de las escuelas vespertinas?

Si () No () En parte ()

¿Por qué?
.....

19. ¿La estructura de la escuela donde usted trabaja es?

Adecuada () Poco adecuada () Inadecuada ()

20. ¿Qué características generales requiere una estructura curricular especial para las escuelas vespertinas?

.....
.....

21. Sírvase anotar un objetivo curricular de su planificación educativa.

.....
.....
.....

22. ¿Qué grandes temas comprende la planificación curricular del grado que usted trabaja?

.....
.....
.....
.....

23. ¿Qué aspectos esenciales contempla para la evaluación del currículo educativo de su grado?

.....
.....
.....

Gracias.

2. ¿Tiene conocimiento sobre la planificación curricular?

Si () No () En parte ()

3. ¿Qué le parece la reforma curricular vigente liderada por el Ministerio de Educación?

Adecuada () Poco adecuada () Inadecuada ()

4. ¿Cree que la reforma curricular actual contribuye al mejoramiento de la educación integral?

Si () No () En parte ()

¿Por qué?
.....

5. ¿Qué le parece la planificación curricular de la educación realizada en la escuela donde estudian sus hijos?

Muy buena () Buena () Regular ()

6. ¿Usted participa de alguna manera en la planificación educativa de la escuela donde estudian sus hijos?

Si () No () En parte ()

¿Por qué?
.....

7. ¿Usted conoce lo suficiente de planificación curricular para opinar sobre la labor de los profesores?

Si () No () En parte ()

¿Por qué?
.....

8. ¿Le parece que la planificación curricular oficial de la educación está en relación con el nivel socioeconómico de sus hijos?

Si () No () En parte ()

¿Por qué?
.....

9. ¿En su criterio el currículo educativo actual propuesto por el Ministerio de Educación está adecuado a la realidad inmediata y a las necesidades de la comunidad y de los alumnos?

Si () No () En parte ()

¿Por qué?

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

MODALIDAD ABIERTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA PARA NIÑOS

Niño de las escuelas vespertinas de la ciudad de Loja: Mucho te agradeceremos nos contestes la presente encuesta que tiene la finalidad de obtener información para elaborar nuestra tesis de licenciatura.

I. OBJETIVO:

Obtener información sobre la planificación curricular y su influencia en el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuelas vespertinas de la ciudad de Loja.

II. DATOS INFORMATIVOS:

1. Nombre de la escuela donde estudias:

.....

2. Grado en el que estás:

3. En el hogar vives con:

Fadre y madre () Solo con el padre ()

Solo con la madre () Con hermanos ()

Con otros familiares () Con amigos de la familia ()

III. INSTRUCCION:

Marque en el paréntesis que le sugiera su conocimiento sobre lo que preguntamos y contéstenos en cortas palabras las preguntas abiertas.

IV. CUESTIONARIO:

1. ¿Sabes lo que es la planificación curricular de la escuela?

Si () No () En parte ()

2. ¿Qué te parece la reforma curricular vigente liderada por el Ministerio de Educación?

Adecuada () Poco adecuada () Inadecuada ()

¿Por qué?

-
3. ¿Crees que la reforma curricular ejecutada por tu profesor está encaminada a la formación integral de los alumnos?
- Si () No () En parte ()
- ¿Por qué?
-
4. ¿Qué te parece la planificación curricular de educación realizada en tu escuela?
- Muy buena () Buena () Regular ()
- ¿Por qué?
-
5. ¿Tú participas de alguna manera en la planificación educativa de la escuela que estudias?
- Si () No () En parte ()
- ¿Por qué?
-
6. ¿La forma de enseñar tu profesor te parece?
- Muy buena () Buena () Regular ()
- ¿Por qué?
-
7. ¿Qué calificación obtuviste al terminar este año lectivo?
- Sobresaliente () Muy buena () Buena ()
- Regular () Insuficiente ()
8. ¿Los conocimientos impartidos en la escuela te sirven para:
- La vida () Utilizarlos en el trabajo ()
- Mejorar tu economía () Vivir mejor () Otros ()
- ¿Por qué?
-

Gracias.